JUSTO I DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE

ENSAYO BIOGRÁFICO I JUICIO CRÍTICO

POR

GABRIEL AMUNÁTEGUI JORDAN

(Memoria de prueba para optar al título de Profesor de Estado)

INTRODUCCION

El siglo XIX en su segunda mitad, está caracterizado en Chile por la gran falanje de personalidades que descollaron en los distintos campos de la intelectualidad.

Organizada constitucionalmente la República, afianzadas sus instituciones soberanas, las letras, las artes i las ciencias se profundizan, impulsadas en su desarrollo por el entusiasmo de sus cultivadores.

Los Arteaga Alemparte figuraron en este brillante movimiento del saber entre sus más decididos artesanos.

Lucharon de los primeros por cimentar en su Patria el predominio de las ideas de libertad i progreso

que constituían su dogma i su bandera, i que encontraron en ellos sus portavoces más eficaces i abnegados.

La prensa chilena les es deudora en alto grado del perfeccionamiento a que hoi día ha alcanzado, i de la importancia que mediante él ha adquirido.

Con el trascurso de los años el recuerdo de aquéllos que tuvieron su hora de celebridad va desapareciendo más i más, cediendo el paso a otros recientes personajes del escenario humano.

Remover el pasado, haciendo revivir dos hermosas figuras, ejemplos de trabajo i honradez, tal es el objeto que hemos tenido en el presente estudio.

La lectura de manuscritos de la época, que con la arenilla que aún conservan impregnada nos trasmiten el sabor de tiempos ya lejanos, amoldándonos al ambiente de ese entonces, nos ha impulsado a trascribirlos, para utilizar noticias no del todo conocidas.

La acojida benévola dispensada por aquellas personas que hemos consultado, nos ha estimulado a proseguir este trabajo.

Con él no abrigamos otra pretensión que, además de permitirnos obtener un título universitario, sea nuestra modesta contribución a la Historia nacional de Chile, de cuyos diversos capítulos, gran parte están aún por escribirse.

G. A. J.

CAPITULO PRIMERO

Bibliografía de los Arteaga Alemparte

a) BIBLIOGRAFÍAS CONSULTADAS

1). *Estadística bibliográfica de la literatura chilena*, tomo II. por Ramón Briseño. Santiago Imp. Nacional.—1879.

2). *Bibliografía de la prensa chilena*, (1876-1885), por David Toro Melo, Santiago Imp. Gutemberg.—1897.

3). *Ensayo de una biliografía histórica i jeográfica de Chile*, por Nicolás Anrique R. e Ignacio Silva A. Santiago, Imp. Barcelona.—1902.

4). *Bibliografía pedagójica chilena*, por Manuel Antonio Ponce. Santiago Imp. Elzeviriana.—1902.

5.) *Bibliografía de las principales revistas i periódicos de Chile*, por Nicolás Anrique A.

(Publicada en «Anales de la Universidad», tomo 115, 1904).

6). *Bibliografía jeneral de Chile*, (pájs. 115-117) por Emilio Vaisse, Santiago Imp. Universitaria 1915.

b) JUSTO Y DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE

En colaboración:

I.—Folletos

1. *Los Constituyentes Chilenos de* 1870, (Prospecto de la obra). 4 pájs., in. 4.°, Imp. de La Libertad, Santiago, 1870.

2. *Los Constituyentes Chilenos de* 1870, 575 pájs. in. 4.°. Imp. de La Libertad, Santiago, 1870-71; *a*) Vaisse; *b*) Briseño; *c*) Anrique i Silva, páj, 139, nota 488.

Galería de la mayor parte de los constituyentes de 1870. Contiene estudios de Justo Arteaga de los señores:

Domingo Santa María
Jerónimo Urmeneta
Maximiano Errázuriz
Miguel Luis Amunátegui
Marcial González
Manuel Renjifo
Camilo Cobo
Francisco Echaurren
Aníbal Pinto
Francisco Vargas Fontecilla
Federico Errázuriz
Cornelio Saavedra
Joaquín Blest Gana
Aniceto Vergara Albano
Miguel Cruchaga
Vicente Sanfuentes
Melchor Concha i Toro
Joaquín Lazo
José Besa
Enrique Tocornal
Emilio Sotomayor
Rafael Fernández Concha
Melchor de Santiago Concha
Juan Nepomuceno Espejo
Alejandro Reyes
José Eujenio Vergara
Patricio Larraín Gandarillas
Francisco de Borja Solar
Pedro Felipe Vicuña
José Ramón Lira
Francisco Marín
Juan Morandé
Francisco Baeza
Manuel Valdés Vijil
Pedro Velasco Videla
Emilio Crisólogo Varas
Francisco Echeñique
Rafael Garmendia
Santos Lira
Ignacio Zenteno
Manuel Salustio Fernández
Ciriaco Valenzuela
Pedro Pablo Olea
Vicente Izquierdo
Antonio Subercaseaux
Domingo Fernández Concha

Nicolás Novoa
Diego Tagle
Eulojio Allende
Francisco de Borja Larraín
Osvaldo Renjifo
Claudio Mackenna
Miguel Zumaran
Francisco Prado Aldunate
Manuel Amunátegui
Belisario Prats
Luis Martiniano Rodríguez
Ramón Barros Luco
José Tocornal
Ramón Escobar
Gabriel Vidal
Benito Wormald
Rafael Larraín Moxó
Miguel Barros Morán
José Rafael Echeverría
Enrique Cocd
Juan de Dios Correa de Saá
José Miguel Arístegui
Manuel Beaucheuf
Marcos Maturana

I Domingo Arteaga a su vez escribió los de los señores:

José V. Lastarria
Manuel Antonio Matta
Manuel J. Irarrázabal
Zorobabel Rodríguez
Guillermo Matta
José M. Balmaceda
Ambrosio Montt
Isidoro Errázuriz
Pedro León Gallo
Antonio Varas
Marcial Martínez.
Anjel Custodio Gallo
Luis Cousiño
Silvestre Ochagavía
Javier Luis de Zañartu
Pedro Lucio Cuadra
Fernando Urízar Garfias
Carlos Walker Martínez
Enrique del Solar
Emilio Bello
Alvaro Covarrubias
Juan de Dios Arlegui
Miguel Elizalde
Ramón Cerda
Nicomedes Ossa
José Ramón Sánchez
Diego Barros Arana
Abdón Cifuentes
Javier Novoa
Alberto Blest Gana
Agustín Palazuelos
Ricardo Claro i Cruz
Manuel C. Vial
Francisco Puelma
Mariano Sánchez Fontecilla
Tadeo Reyes
Abraham Konig
Pedro Pablo Ortiz.

3. *Los Constituyentes Chilenos de* 1870, (2.ª edición con un bosquejo crítico de don Roberto Huneeus), Imp. Barcelona, Santiago, 1910); Vaisse.

4. *La Reforma de la Constitución*, 38 pájs. in. 8.º Imp. Libertad, Santiago, 1870; *a*) Vaisse; *b*) Briseño.

II.—Revistas i diarios

1. *La Semana*, (1859-1860). Periódico noticioso, literario i científico. Se publicó desde el 21 de Mayo de 1859 hasta el 9 de Junio de 1860, redactado por, Justo i Domingo Arteaga Alemparte.

Justo Arteaga escribió los siguientes artículos:

Tomo I, 1859.

Todos tienen razón, páj. 3.
Magdalena, páj. 8.
La verdad después de un baile, páj. 10.
Una verdad sobre el hombre, páj. 13.
Los reformadores, páj. 17.
Apariencia i realidad, páj. 20.
Un matrimonio encantador, páj. 25.
La sociedad de instrucción primaria, páj. 53.
La verdad que parece paradoja, páj. 36.
En un entreacto, páj. 56.
Sin más auto ni más traslado, páj. 70.
La cuestión de libertad, páj. 81.
Las mujeres i el corazón, páj. 84.
Presente i porvenir, páj. 97.
Mosaico, páj. 90.
Los recuerdos, páj. 106.
Enervamiento social, páj. 113.
Plaza al progreso, páj. 129.
La fuerza i el derecho, páj. 145.
Las reformas, páj. 161.
Las dichas de este mundo, páj. 188.
Los que sueñan, páj. 193.

Cuatro novelas de A. Blest Gana, páj. 209.
Estabilidad, páj. 225.
Sociabilidad i progreso, páj. 241.
Mentira i verdad, páj. 278.
Un hombre a la moda, pájs. 294 i 361.
Pobreza i riqueza, páj. 300.
Tres sociedades hispano-americanas, pájs. 305, 353 i 369.

Tomo II, 1860:

El espíritu público i las instituciones, páj. 17.
Mujeres i flores, páj. 43.
Perfidias matrimoniales, páj. 74.
Verdades amargas, páj. 109.
Los hombres i los empleos, páj. 129.
El diarismo en la América Española, pájs. 144, 169, 189, 211, 250 271, 287 i 203.
Las ilusiones de la libertad, páj. 340.
El fallo de la posteridad, páj. 363.
La propaganda de las ideas, páj. 373.
Vaisse.

Domingo Arteaga Alemparte a su vez escribió los que siguen:

Tomo I, 1859:

Ayer i hoi, (poesía), páj. 5.
El hombre propone i Dios dispone, (romance), pájina 11.
Ecos de la semana, pájs. 14, 27, 45, 62, 77, 93, 110, 126, 142, 158, 174, 190, 206, 222, 238, 254, 271. 302, 318, 335, 351, 382 i 399.

El suelo natal, (fragmento de una traducción de Lamartine), páj. 38.

Juicios europeos de un escritor americano, páj. 49.

Toilette, estilo i gramática, páj. 38.

Luz i calor, poesía, páj. 125.

Esperanzas íntegras, (soneto), páj. 302.

A mi madre al partir, (poesía), páj. 310.

Dictamen del jurado en el certámen abierto por el círculo de amigos de las letras (en compañía de Hermójenes de Irizarri, Manuel Carvallo, Gabriel Izquierdo i René Moreno), páj. 322.

Tomo II, 1860:

Un canto del crepúsculo (poesía), páj. 9.

Ecos de la semana, pájs. 15, 31, 46, 63, 79, 95, 111, 127, 142, 165, 187, 208, 286, 302, 316, 333, 395.

A rei muerto, rei puesto, páj. 113.

Ecos de la quincena, páj. 248.

Teatro Municipal, páj. 365.

2. *La Libertad*.

En 1866 Justo Arteaga abandonó *El Ferrocarril* para fundar este nuevo diario que circuló desde el 8 de Diciembre de dicho año, hasta el 31 de Octubre de 1875.

Domingo tenía a su cargo en él la sección literaria de *El correo del Mapocho*, bajo el pseudónimo de «Juan de las Viñas».

c) JUSTO ARTEAGA ALEMPARTE

I.—*Folletos*

1. *Informe sobre el Proyecto de Policía de ferrocarriles*, 8 pájs., in. 4.º, Imp. *El Ferrocarril*, Santiago, 1861.

(Comprende el informe de la Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados, formada por los señores Justo Arteaga Alemparte, Juan Miguel Riesco, Juan Morandé, J. Nicolás Hurtado i Ambrosio Rodríguez).

2. *La España moderna*, 40 pájs., in. 4.º, Imp. *El Ferrocarril*, Santiago, 1866.

Escrito con ocasión de la guerra de 1865 entre España i diversos países americanos. Bosquejo de la anarquía política reinante en la península Ibérica.

3. *Los tres candidatos*, 16 pájs., in. 4.º, Imp. *El Ferrocarril*, Santiago, 1866. *a*) Vaisse; *b*) Briseño.

Dedicado a los lectores de *El Ferrocarril*. Estudio de la elección presidencial de 1866 i de la situación de los tres posibles candidatos: Bulnes, Pérez i Gallo.

4. *Nuestros partidos i nuestros hombres*, 70 pájs., in. 4.º, Imp. *El Ferrocarril*, Santiago, 1866; Briseño, páj. 222.

Reseña crítica de la política chilena escrita al calor de la guerra de 1865.

5. *La alianza fantástica. Yankees e ingleses*, 40 pájinas, in. 4.º, Imp. *El Ferrocarril*, Santiago, 1866.

a) Briseño, páj. 6.
b) Vaisse.
Folleto de actualidad que pinta el desaliento chileno al no recibir ausilio en 1865 ni de E.E. U.U., ni de Inglaterra.

6. *La Gloria barata, instrumento de Jesuitismo dominando la situación política del país*, 33 pájs. in. 4.º Imp. *El Ferrocarril*, Santiago, 1868.

7. *El Desquite de un prelado*. 36 pájs., in. 8.º, Imp. Libertad, Santiago, 1868.
a) Briseño, páj. 83.
b) Vaisse.

8. *El Presidente Pérez*. 48 pájs., in. 8.º, Imp. Libertad, Santiago, 1868.
a) Briseño, páj. 295.
b) Vaisse.

9. *El partido católico*. 64 pájs., in. 8.º, Imp. Libertad, Santiago, 1869.
a) Briseño, páj. 236.
b) Vaisse.
Los tres folletos anteriores fueron escritos con motivo de la bullada acusación a la Corte Suprema de Justicia de Santiago, en Agosto de 1868.

10. *Las elecciones de Abril*. 34 pájs. in. 8.º. Imprenta Libertad, Santiago, 1870.
a) Briseño, páj. 101.
b) Vaisse.

Dedicado a sus electores de Los Anjeles con ocasión de las elecciones de Abril de 1870.

Es un estudio de la situación política.

11. *El Cuerpo de Bomberos de Santiago*, (1863-1900), por Ismael Valdés Vergara.

Comprende en las pájs. 395-399 un discurso de Justo Arteaga pronunciado el 8 de Diciembre de 1871, siendo Director de la 2.ª compañía de bomberos, a la memoria de Jermán Tenderini.

12. *El Charco.* 32 pájs., in. 8.º, Imp. Libertad, Santiago, 1871.

a) Briseño, páj. 46.

b) Vaisse.

Alusivo a la situación de Chile, el que en 1871 *Duerme en un charco.*

13. *Biografía de Pinto*, en colaboración con Espinosa J. Agustín. (Reproducida del *Bio-Bío*), 30 pájs., in. 18. Sin portada ni pié de imprenta, 1875.

14. *Los Candidatos en Candelero.* 121 pájs., inc. 8.º Imp. El Mercurio, Santiago, 1875.

a) Briseño, páj. 58.

b) Vaisse.

Apuntes críticos sobre los tres candidatos presidenciales en 1875: Benjamín Vicuña Mackenna, Miguel Luis Amunátegui i Aníbal Pinto.

15. *Don Benjamín Vicuña Mackenna.* 53 pájs., in. 18, Imp. El Mercurio, Santiago, 1876.

Reproducido en *Corona Fúnebre a la memoria del*

Sr. Benjamín Vicuña Mackenna, páj. 9, Santiago, Imp. Cervantes, 1886.

16. *Don Miguel L. Amunátegui.* 52 pájs., in. 18. Imp. El Mercurio, Santiago, 1875.

17. *Don Aníbal Pinto.* 16 pájs., in. 18, Imp. El Mercurio, Santiago, 1875.

18. *Representación a la Exma. Comisión Conservadora*, 32 pájs., Imp. de la República, Santiago, 1876, formulada por los señores Justo Arteaga Alemparte, Benjamín Vicuña Mackenna e Isidoro Errázuriz, en su carácter de delegados de los ciudadanos que fueron atropellados por las autoridades en las elecciones de Marzo i Abril de 1876.

19. *Biografía de S. E. el Presidente de la República, don Aníbal Pinto, con su retrato al frente.*
(En colaboración con José A. Segundo Espinosa). 30 pájs. in. 12, Imp. El Mercurio, Santiago, 1876.
a) Briseño, páj. 30.
b) Vaisse.

20. *Historia del año* 1875. 71 pájs., in. 8.º, Imp. *El Ferrocarril*, Santiago 1876.
a) Briseño, páj. 155.
b) Vaisse.

21. *Las Semanas de Athos i las cartas de un corresponsal.* Prólogo de Justo Arteaga Alemparte, Imp. El Mercurio, Valparaíso, 1877.
Vaisse.

22. *La Primera Pájina*. Prólogo de las obras completas (poesías), de Domingo Arteaga Alemparte, (1880).

23. *El Salitre en la Cámara de Diputados*. 80 pájinas, in. 8.º. Imp. Los Tiempos, Santiago, 1880.

Vaisse.

Contiene preguntas dirijidas al señor Ministro de Hacienda por el Sr. Justo Artega Alemparte, diputado de Valparaíso.

II.—Colaboracion en Revistas literarias i periódicos.

1. *El País*, periódico publicado el 27 de Julio de 1857. Su principal redactor era don Diego Barros Arana.

Justo Arteaga Alemparte, escribió en él con las iniciales J. A. A.

2. *La Actualidad*, redactada por Barros Arana, Ramón Sotomayor, etc.

Salió el primer número el 1.º de Febrero de 1858.

Arteaga Alemparte ocupaba el puesto de redactor i tenía a su cargo la sección literaria.

3. *El Correo Literario*, periódico político, literario, industrial i de costumbres, semanal, redactado en jefe por don José Antonio Torres.

Apareció el 18 de Julio de 1858. Justo Arteaga publicó en el número del 13 de Noviembre de dicho año, «Literatura» i en el del 11 de Diciembre, «Tendencia Literaria».

4. *La Discusión*, diario político, comercial i literario que principió el 21 de Noviembre de 1860 i que terminó el 16 de Setiembre de 1861.

5. *La América*, (Crónica hispano-americana, dirijida por don Eduardo Asquerino), Madrid, España.

Justo Arteaga, «director del periódico que con el título *La Semana* se publicó con gran aceptación en Santiago de Chile», colaboró con los siguientes artículos:.

«Sociedades hispano-americanas», en el N.º 20 del 24-XII-1859.

«Las sociedades hispano-americanas», contestación a un comunicado de don José María Aguilar i Sánchez, publicado en *La América* del 8 de Abril de 1860, en el N.º 12 del 24-VIII-1860.

«La Opinión pública». (Una paradoja a propósito de una verdad) en el N.º 9 del 8 de Julio de 1860.

«El Fallo de la Posteridad», en el N.º 10 del 24-VII-1860.

«La propaganda de las ideas», en el N.º 11 del 8 de Agosto de 1860 i «El periodismo en la América Española», en el N.º 3 del 8 de Abril de 1861.

6. *La Revista Ilustrada*, redactada por Eduardo de la Barra, Emilio Bello, Francisco Gandarillas i Carlos Boizard.

Justo Arteaga publicó en ella «La Miseria de la Riqueza», artículo aparecido en el número 1.º del 15 de Agosto de 1865.

III.—Diarios

1. *El Ferrocarril*. En este diario fundado en 1855 por don Juan Pablo Urzúa, Justo Arteaga escribió desde 1858 hasta 1866.

Sus artículos, unos versaban sobre asuntos de alto interés nacional i otros eran meramente literarios.

De esta época son: Artículo bibliográfico sobre «La Conjugación de Almagro», drama de Guillermo Blest Gana. Aparecido el 3 de Febrero de 1858.

Vaisse.

«La Sociedad de Instrucción Primaria», del 7 de Junio de 1859.

Vaisse.

«El Diarismo en la América Española», del 24 de Abril de 1860.

Vaisse.

I «Las Sociedades hispano-americanas del 26 de Junio de 1860.

Vaisse.

En 1871 se hizo cargo Justo Arteaga de la redacción de *El Ferrocarril* hasta 1875.

Desde su puesto defendió con calor i apasionadamente la difusión de las ideas liberales.

2. *Diójenes*. En 1870 fundó Justo Arteaga esta publicación donde hizo gala de su estilo festivo e irónico. Periódico político, principió el 8 de Marzo i terminó el 17 de Noviembre de 1871.

3. *Los Tiempos*. El 27 de Diciembre de 1877 apareció el primer número de este diario, puesto por

Justo Arteaga «al servicio de la libertad mantenida, ensanchada, engrandecida por la prosperidad, i al servicio de la prosperidad, dirijida, alumbrada, ennoblecida por la libertad».

Se publicaron 1,318 números, siendo el último el del 28 de Febrero de 1882. Casi todos los editoriales i numerosos artículos llevan la firma de Justo Arteaga Alemparte.

d) DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE

I.—Obras i Folletos

1. «*Dictamen del Jurado en el Certamen abierto por el «Círculo de amigos de las letras»*, suscrito por Hermójenes de Irizarri, Manuel Carvallo, Gabriel Izquierdo, René Moreno i Domingo Arteaga Alemparte.

Inserto en un folleto de 48 pájs., Imp. Del Correo, Santiago, Octubre de 1879. El certamen literario fué celebrado en loor del cuadrajésimo nono aniversario de la Independencia de Chile el 18 de Setiembre de 1859.

2. *París en América*, por el doctor Renato Le Fevre, parisiense, etc., obra escrita en francés por Mr. Eduardo Laboulaye el 4 de Julio de 1862, i traducida al castellano de la sesta edición francesa con «Dos palabras del traductor», por Domingo Arteaga Alemparte.

324 pájs., in. 4.º, Imp. *El Ferrocarril*, Santiago, Setiembre, 1864.

a) Briseño, páj. 235.

b) Vaisse.

3. *Contra manifiesto*, folleto de 37 pájs., in. 8.º, Imp. Nacional, Santiago, 26 de Octubre de 1865.

Manifiesto que con ocasión de la guerra de 1865 entre España i algunos países sud-americanos, dirijió el gobierno de Chile a las naciones del mundo civilizado, firmado por el entonces Ministro de Relaciones Esteriores don Alvaro Covarrubias, fué debido a la pluma del joven sub-secretario don Domingo Arteaga Alemparte.

5. Discurso leído en el acto de incorporarse a la Facultad de Filosofía i Humanidades de la Universidad de Chile. 8 pájs., in. 4.º, Imp. *El Ferrocarrl*, Santiago, 1866.

a) Briseño, páj. 88.

b) Vaisse.

El 25 de Abril de 1866 la Facultad de Humanidades designó a don Domingo Arteaga Alemparte, para suceder a don José Joaquin Vallejo. (Jotabeche).

El 20 de Julio leía su discurso, el que según la costumbre establecida, era un elojio de su antecesor.

5. *Moción sobre la Reforma de la lei de Municipalidades*. 28 páj., in. 4.º, Imp. del Independiente, Santiago, 1868.

Comprende el informe de la Comisión de Gobierno compuesta por los señores Domingo Arteaga Alemparte, José V. Lastarria i Marcial Martínez, firmado el 24 del VIII del 68.

6. *Lei sobre organización i atribuciones de las Mu-*

nicipalidades, i antecedentes relativos a su reforma. 80 pájs., in. 4.º, Imp. Nacional, Santiago, 1885.

Inserto en la pájina 33 va el «Informe de la Comisión de Gobierno sobre la Moción de Reforma de la Lei de Municipalidades», suscrito el 24 de Agosto de 1868 por los señores Domingo Arteaga Alemparte, José V. Lastarria i Marcial Martínez.

7. *A nuestros lectores*, por Ricardo Claro, Pedro León Gallo, José V. Lastarria, M. A. Matta i Domingo Arteaga Alemparte. 81 pájs., in. 4.º, Imp. Liberal, Santiago, 1868.

a) Briseño, páj. 222.

b) Vaisse.

8. *Informe del honorable Diputado don Domingo Arteaga Alemparte*, 14 pájs., in. 4.º, Imp. Libertad, Santiago, 1868.

Sobre la proposición de acusación a la Corte Suprema de Justicia de Santiago, en Agosto de 1868.

9. *Proyecto de Rejistro Civil en Chile.* (En unión de M. A. Matta i de Pedro León Gallo). 13 pájs., in. 4.º, Imp. Libertad, Santiago, 1868.

Briseño, páj. 256.

10.—*Proyecto de la reorganizacion de la Guardia Nacional.* En unión de los señores Matta, Gallo, Lastarria i Martínez. 11 pájs., in. 4.º, Imp. Correo, Santiago, 1868.

Briseño, páj. 256.

11. *Boletín de las Conferencias sobre la Reforma*

Electoral. Sesiones del 30 de Junio i 30 de Julio de 1869. Imp. Libertad, Santiago, 1869.

Contiene discursos de Domingo Arteaga Alemparte, Presidente del Club de la Reforma de Santiago.

12. *Proyecto de lei reglamentando la trasmisión de la propiedad en el territorio indíjena i su colonización*. 30 pájs., in. 8.º, Imp. Nacional, Santiago, 1871.

Formulado por la comisión especial nombrada por la Honorable Cámara de Diputados, reformando el proyecto pasado por el Ejecutivo i aprobado por el Senado.

La formaban los señores Domingo Arteaga Alemparte, Cornelio Saavedra, Ramón Barros Luco, Francisco Puelma i R. Escobar.

13. *Informe de la Comisión de la Cámara de Diputados para investigar el estado de las escuelas normales de Santiago*. 4 pájs. folio .. Imp. Nacional, Santiago, 1871.

a) Briseño, páj. 165.

b) Ponce.

El informe lleva fecha 11 de Diciembre de 1871, i está suscrito por los diputados Domingo Arteaga Alemparte, José Tocornal, Pedro Lucio Cuadra, Domingo Fernández Concha i Ramón Barros Luco.

14. *Proyectos e indicaciones relativas a la reforma del art. 452 del Código de Comercio*. 4 pájs., Santiago, 1872.

Comprende una indicación, suscrita el 5 de Setiembre de 1872, por los señores Domingo Arteaga Alemparte, Miguel Luis Amunátegui, M. Concha i

Toro, D. Fernández Concha, J. Blest Gana, José Tocornal, A. Vergara Albano, J. Ciriaco Valenzuela, Javier Novoa i Manuel Amunátegui.

15. *Proyecto de la lei de elecciones*. Un pliego folio, Imp. *El Ferrocarril*, Santiago, 1872.

Formulado por los señores Domingo Arteaga Alemparte, José M. Balmaceda, Francisco Baeza, Mariano Sánchez Fontecilla i Vicente Reyes.

16. Discurso pronunciado en el meeting del Domingo 26 de Septiembre de 1875. Santiago, Imp. *El Ferrocarril*, 16 pájs.

El meeting tuvo por objeto unir a los partidos liberales bajo una sola bandera.

Domingo Arteaga que lo presidió, fué encargado de manifestar los propósitos i motivos de la reunión.

17. *El Cuerpo de Bomberos de Santiago* (1863-1900) por Ismael Valdés Vergara. Comprende en las pájinas 404-406 un discurso de Domingo Arteaga Alemparte, director de la 5.ª Compañía de Bomberos, pronunciado el 5 de Septiembre de 1876 en los funerales de Adolfo Ossa.

18. *Al señor Carlos T. Robinet*, prólogo escrito por Domingo Arteaga, el 17 de Agosto de 1877 a las *Poesías Líricas*, de Víctor Torres Arce. Santiago, Imprenta República, 1877.

19. *Obras completas*. Tomo I. Poesías, un vol., 192 pájs., in. 4.º, Santiago 1880, Imp. Los Tiempos.

a) Vaisse.

b) Toro Melo, páj. 112, nota 667.

Recopilación de las poesías de Domingo Arteaga Alemparte, con los homenajes que le fueron rendidos a su muerte.

II.—Colaboración en Revistas literarias i periódicas

1. *La Actualidad*. En este periódico, redactado por su hermano Justo, Domingo colaboró enviando desde Arequipa varios correspondencias i algunas poesías.

Así encontramos tres composiciones poéticas en los números del 19, 23 i 26 de Febrero de 1858.

2. *El Progreso*. Diario que principió el 10 de XI, del 42, fundado por don Domingo F. Sarmiento. En el número correspondiente al Jueves 8 de Agosto de 1850 publicó Domingo Arteaga una poesía titulada «A la memoria del benemérito Dr. señor don Alejo de Eyzaguirre», con ocasión de la muerte de este respetable prelado, Deán de la Iglesia metropolitana de Santiago i Consejero de Estado.

3. *Revista del Pacífico*, 1860, tomo III, páj. 559.

Publicó un «Estudio sobre la vida i escritos de don Salvador Sanfuentes».

Vaisse.

Inconcluso. Apareció sólo la 1.ª parte.

4. *Anales de la Universidad*. Contienen los siguientes trabajos:

«Vida i escritos de don Salvador Sanfuentes». Año 1861, pájs. 506-520, tomo XVII, Imp. *El Ferrocarril*.

«Vida i escritos de don J. Joaquín Vallejo». Pájinas 455-464, tomo XXVIII, número 7, 1866, Imp. Nacional.

Vaisse.

5. *El Comercio* (Valparaíso). Correspondencias en 1860.

6. *La Asamblea Constituyente*, periódico político fundado el 29 de Octubre del 58 por un grupo de jóvenes escritores, entre otros, por Benjamín Vicuña Mackenna, Isidoro Errázuriz i M. A. Matta.

Domingo Arteaga publicó en el número del 8 de Diciembre de 1858 una poesía: «A la Esperanza».

7. *Revista de Santiago*, 3 vols., fundada i dirijida por los señores Augusto Orrego Luco i Fanor Velasco. Salió el primer número el 1.º de Mayo de 1872 i terminó el 15 de Octubre de 1873.

Domingo Arteaga publicó en ella: «El Coloniaje i el progreso», en el tomo II, páj. 825 de 1873.

a) Vaisse.

I la poesía «El Deber», en el tomo I, páj. 472, en 1872.

8. *Suscrición de la Academia de Bellas Letras* (*) *a la estatua de don Andrés Bello*, Santiago, 1874 (*).

En esta obra hai los siguientes artículos escritos por Domingo Arteaga Alemparte: «Artículo sobre las poesías de don Andrés Bello, páj. 37 (Reproducido con variantes en *Los Tiempos*, 1881).

«Biografía de F. de Paula Matta», páj. 123.

«Biografía de Juan Bello», páj. 135.

Vaisse (*). En esta bibliografía dice: «Bellas Artes» i da la fecha de 1875.

9. *Revista Chilena*, fundada en 1875 por Diego Barros Arana i M. L. Amunátegui. Domingo Arteaga Alemparte publicó:

En el tomo XI, pájs. 149-155, (1878):

RECTIFICACIÓN.

(A propósito del artículo sobre F. de P. Matta).

Vaisse.

En el tomo XIV, pájs. 305-387, (1879):

Artículo sobre «Narrative of services» de Lord Cochrane. (Atribuído a Domingo Arteaga Alemparte, según G. R. Moreno en Bibl. pers. Tomo I, N.º 1140.

Vaisse.

10. *El Ferrocarril*. En 1880 publicó Domingo Arteaga diversos artículos sin firmar, referentes a la polémica suscitada con el Dr. Augusto Orrego Luco, sobre el estudio obligatorio del latín en las Humanidades.

11. *Los Tiempos*. En este diario, fundado por su hermano Justo, Domingo escribió el editorial del 10 de Agosto de 1879.

CAPITULO II

SUS ESTUDIOS

Justo i Domingo Artega Alemparte, estos dos nombres ilustres en el campo de la intelectualidad chilena i en el periodismo de antaño, son los de dos hermanos que realizaron una labor estrechamente unida.

Si bien al considerarlos separadamente notamos en ellos señaladas diferencias, es necesario tratarlos en conjunto por haber realizado gran parte de su obra en colaboración.

Eran hijos del distinguido servidor público don Justo Arteaga i de la señora Trinidad Alemparte.

Don Justo Arteaga, nacido en Santiago, a media dos de 1805, hizo sus estudios en la Escuela Militar.

En 1818 se incorporó al Ejército, i después de una brillante hoja de servicios, pues participó en las campañas finales de la Independencia, obtuvo el grado de Jeneral de División en 1874.

En 1879 fué designado Jeneral en Jefe del Ejército del Norte.

Debido a ciertas desintelijencias con el Gobierno, fué removido de su alto cargo. Perteneció además a la política activa, representando a la provincia de Concepción en el carácter de Diputado.

La señora Trinidad Alemparte i Vial, hermana del valiente coronel don José Antonio Alemparte, descendía de una honorable familia de Galicia (España) i había nacido en Concepción.

En esta misma ciudad nacieron los dos hermanos Arteaga Alemparte. Don Justo, el 8 de octubre de 1834, i el 9 de noviembre de 1835, don Domingo.

Los dos hermanos eran de contextura débil i enfermiza, que indicaba claramente la brevedad de su existencia.

Deseando sus padres proporcionarles una ilustración i cultura superiores, se trasladaron a la capital, haciéndolos ingresar al Colejio de Santiago, dirijido por el hábil educacionista, don José María Núñez.

La fecha del ingreso fué el año 1842.

¡Año memorable en los anales de la prosperidad literaria de Chile!

Innumerables e importantes hechos que en él acontecieron lo señalan de una manera indeleble.

La tranquilidad política, tan amenazada hasta entonces, permitió a los hombres ilustrados dedicarse por entero a sus aficiones intelectuales.

El movimiento literario que allí se orijinó, favoreció la independencia del espíritu e influyó poderosamente en la emancipación del criterio público.

Contribuyó grandemente a él, la emigración de ilustrados i brillantes arjentinos, que huían de la ti-

ranía de Rozas i sus caudillos hacia un suelo benigno i protector.

Fruto de este despertar de la intelectualidad, es la aparición de publicaciones tales como la *Revista de Valparaíso*, fundada en Febrero del citado año por Vicente Fidel López; *El Museo de Ambas Américas*, de Rivadeneira i García del Río, del 1.º de Abril; i *El Semanario*, periódico literario i científico, cuyo primer número salió el 14 de Julio i que fué redactado por Antonio García Reyes, Salvador Sanfuentes, J. V. Lastarria, Francisco Bello, etc.

Además, la apertura de la «Sociedad Literaria», formada por jóvenes escritores «con el objeto de ilustrarse para difundir en el pueblo las luces i las sanas ideas morales» (1).

El teatro, que hasta entonces había llevado una marcha poco segura, adquiere nuevos bríos i actividad.

Carlos Bello i Rafael Minvielle obtienen con sus dramas orijinales espléndidos triunfos.

Hemos dicho que en este año de gracia para la literatura chilena, empezaron sus estudios los dos hermanos.

La feliz coincidencia que anotamos influyó cual hada protectora sobre los designios de los Arteaga Alemparte.

---

(1) Lastarria, *Recuerdos literarios*.

a) EN EL COLEJIO DE SANTIAGO

Era el Colejio de Santiago, un establecimiento de primer orden, tanto por los profesores que en él enseñaban, cuanto por los alumnos que recojían las lecciones de aquéllos. Su director, don José María Núñez, era un hombre superior, buen maestro i distinguido literato.

Había nacido en 1812 i fué educado por su tío Manuel Núñez, capellán del Cementerio Jeneral.

En 1837 obtuvo el nombramiento de profesor de gramática castellana en el Instituto Nacional, en reemplazo de don José Antonio Alvarez. Desempeñó esta clase hasta principios de 1844.

En 1842 compró el antiguo Colejio de Cueto, al que llamó Colejio de Santiago (2).

Los colejios particulares se fundaban en ese entonces, solicitando del Ministerio de Instrucción Pública un permiso que se acordaba fácilmente i sometiéndose al plan de estudios de la enseñanza oficial i al uso de los textos elementales que ésta empleaba (3).

El profesorado del establecimiento era compuesto por los educacionistas más capaces que existían en Santiago, i la mayor parte de ellos eran también profesores del Instituto Nacional.

Desempeñaban estos puestos (4), además del propio Director, que era profesor de gramática superior

(2) *El Instituto Nacional*, Domingo Amunátegui S.

(3) *Un decenio de la Historia de Chile*, Barros Arana.

(4) *Apuntes sobre el Colejio de Santiago*, escritos por don J. B. Suárez, Inspector del Establecimiento (Julio, 13 de 1900).

i literatura i cuyos alumnos estudiaban por apuntes suyos; don José Victorino Lastarria, que enseñaba los ramos de derecho de jentes i lejislación (texto de Bello); don Juan Bello, latinidad superior (texto de su hermano don Francisco); Tocornal, Carlos Risopatrón i José Hipólito Salas, profesor de relijión i que hacía su clase «por medio de pláticas» (5).

Por último, don José Bernardo Suárez, Inspector i profesor de caligrafía i aritmética.

Este profesorado se aumentó a partir de 1846 con los señores Ignacio Valdivia, de matemáticas superiores (texto de Francoeur) i José Basterrica, aritmética, áljebra i jeometría, discípulos ambos del ilustre Gorbea, que con el padre Puente fueron los fundadores de las matemáticas en Chile; Camilo Demión, Ministro i profesor de francés, (texto de Beauchemin); Lindor Blear, filosofía (texto del profesor, publicado en 1847; más tarde escribió un tratado de lójica); Salustio Cobo, de inglés (apuntes del profesor); Juan Domingo Vico, de aritmética i gramática castellana; Adolfo Ibáñez de aritmética; Justino Fagalde, de caligrafía superior (modelos del profesor); Pastor Sánchez de gramática castellana, «habilísimo gramático», discípulo de Núñez; presbítero don Ramón García, de catecismo, historia sagrada i fundamentos de la fé (texto del profesor); i Luis Antonio Vendel-Heil, de latinidad (6).

Recibían las lecciones de este grupo de distinguidos humanistas alumnos que estaban capacitados para obtener de ellas los frutos necesarios.

---

(5) *Gaceta de los Tribunales* del 26-VII 1843.

(6) *El Araucano*, 1846.

La jeneralidad de los educandos pertenecía a las familias más distinguidas de la capital i de las provincias, «que son las que más cuidan de la educación de sus hijos».

Estos se llamaban José Tocornal, Adolfo Ibáñez, Ramón Rencoret, Guillermo Matta, Manuel Irarrázabal, Jorje Huneeus, Maximiano e Isidoro Errázuriz, Justo i Domingo Arteaga A. i por último, Benjamín Vicuña Mackenna, Nemecio su hermano i Claudio su primo, «que eran vivos i traviesos, pero buenos».

Respecto a la alimentación que se daba en el Colejio de Santiago ésta era como en la jeneralidad de los colegios de aquella época, «en que se comía mucho menos que hoi».

No había más que el almuerzo a las 11 i comida a las 5 de la tarde. «Tanto el uno como la otra eran sanos i abundantes, i había orden que cuando un alumno quisiera repetir el plato, se le atendiera.

«El almuerzo se componía de dos platos i té, i la comida de tres con postre i café. El postre consistía en miel de palma, higos, manzanas, peras, naranjas, etc.

«En la mesa del comedor los alumnos eran presididos por el Ministro i el Inspector.

«Después de la comida había una hora de descanso, i en seguida paso de estudio para aprender las lecciones, etc.»

El Director don José María Núñez no omitía por su parte medios para hacerse apreciar, con sus actos i finas maneras de los profesores i discípulos.

En un ambiente tan propicio al trabajo los Artea-

ga Alemparte no tardaron en descollar entre sus condiscípulos.

En lucha noble i franca conquistaban los primeros lugares de su clase.

En la publicación que de los alumnos premiados se hacía en los periódicos, como estímulo a los educandos, vemos figurar su nombre.

Así el año 1844 obtiene Domingo la nota de sobresaliente en lectura; i en gramática castellana, i escritura merecen ambos hermanos igual calificativo (7).

Desde temprano demostraban lo que serían en la vida: hombres de trabajo, luchadores infatigables.

Benjamín Vicuña Mackenna, condiscípulo de ambos hermanos en el colejio Santiago, nos describe a Domingo meditabundo i retraído, con espíritu tranquilo, reconcentrado i melancólico.

«El hombre serio había comenzado temprano su labor en su ancha frente».

Si nos hemos estendido en demasía al bosquejar el Colejio de Santiago ha sido por una doble razón: por ser estos datos en gran parte ignorados, i principalmente, convencidos de la capital importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad humana, tanto física como intelectualmente, los primeros estudios que se hagan.

I por ello cabe a don José María Núñez, el honroso título de haber sido quien inculcó antes que nadie a sus jóvenes alumnos, los Arteaga Alemparte,

---

(7) *El Araucano* del 13-IX-1844. (Publicación del Colejio de Santiago del 1.° IX).

la afición por el trabajo, i quien los inició por la senda del saber.

b) EN EL INSTITUTO NACIONAL

El 1.º de Marzo de 1846 franqueaban los Arteaga Alemparte las puertas de nuestro primer colejio nacional.

Dirijía dicho año el establecimiento el rector don Francisco de Borja Solar, esclarecido injeniero, que renunció su cargo unos años después por razones políticas.

Los Arteaga Alemparte, de 10 años Justo i de 9 Domingo, se matricularon en el segundo año de humanidades, «con examen de aritmética atrasado» (8).

En dicho curso se encontraron con una pléyade de futuras personalidades que ya en ese entonces empezaban a diseñarse.

Fueron sus condiscípulos durante todas las humanidades, compartiendo juntos trabajos i honores, Lorenzo Claro i Cruz, Javier Varas i Marín, Luis Pereira i Cotapos, Manuel Irarrázabal Larraín, Carlos Rogers Manterola, Gabriel Palma Guzmán, Pedro Aldunate Carrera, Vicente Reyes Palazuelos, Julio Zegers Samaniego i Eulojio Altamirano Aracena.

A pesar de contendores tan temibles, los hermanos Arteaga Alemparte no tardaron en sobresalir.

Así vemos que entre 47 alumnos que componían

---

(8) *Archivo del Instituto Nacional.*

la segunda de humanidades, Domingo Arteaga se distinguió en latín e historia antigua i jeografía (9).

Al año siguiente, en 1847, cursando tercer año, los alumnos distinguidos «por su conducta, aplicación i aprovechamiento» son Lorenzo Claro, Domingo Arteaga, Isidoro Errázuriz i Luis Pereira.

Por su parte Justo es propuesto en diversas ocasiones para los premios de honor.

Los Arteaga Alemparte cursaron en el Instituto Nacional los siete años de humanidades que en ese entonces consultaba el programa.

En todos ellos cosecharon honrosas votaciones, como es posible verificar, recorriendo el «Libro de exámenes» de los años 1843-1859 (que se llevaba conforme a lo dispuesto en el art. 220 del reglamento del Instituto).

Sobresalieron en los ramos de gramática castellana i métrica; francés (especialmente Domingo) e historia i jeografía.

Ambos hermanos obtuvieron distinción unánime en literatura, en la que tanto se distinguieron su vida entera.

Los profesores que tuvieron en el Instituto Nacional fueron: Ravest, de áljebra e historia antigua i jeografía; García, de relijión; Miguel Luis Amunátegui, de historia i jeografía i gramática castellana; Manuel Blanco Cuartín, de francés i Raimundo Silva de latín i física elemental, etc., etc.

A principios de 1853 concluían los Arteaga Alemparte sus estudios de humanidades.

---

(9) *Gaceta de los Tribunales i de la Instrucción Pública* del 15-VII 1846 i *El Araucano* del 24-VII-1846.

Los años se sucedieron unos a otros en veloz carrera.

Los Arteaga Alemparte conservaron siempre los altos principios que les fueron inculcados en aquel semillero de hombres ilustres, que se llama Instituto Nacional.

En la sesión del Consejo de Instrucción Pública del 5 de Marzo de 1853, el Rector, don Andrés Bello, confirió el grado de bachiller en filosofía i humanidades a don Domingo Arteaga Alemparte «quien recibió su título». (Actas del Consejo de la Universidad).

Obtenido este primer grado universitario, Domingo pensó en alcanzar un título científico.

Los acontecimientos que en ese entonces se desarrollaban no se lo permitieron.

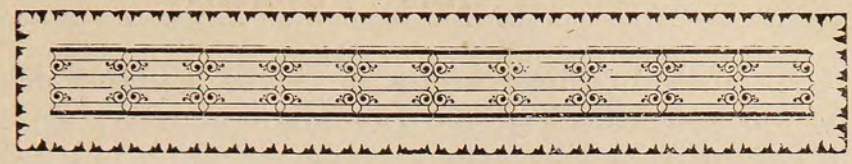

CAPITULO III

a) DESTIERRO AL PERÚ

Su padre, el jeneral Justo Arteaga, a quien «los ministros les había dado el antojo de creerlo opositor» se vió envuelto en la revolución política de 1851.

La personalidad de don Manuel Montt, candidato a la presidencia de la República para suceder al jeneral don Manuel Bulnes i Prieto, cuyo mandato terminaba el 18 de Setiembre de dicho año, había ocasionado grandes descontentos.

En Coquimbo, Aconcagua, Santiago i Colchagua, se formaban agrupaciones contrarias.

La candidatura del jeneral don José María de la Cruz i Prieto era levantada en Concepción.

El jeneral Arteaga, relacionado en aquella ciudad, la apoyó abiertamente, tanto más, «por tratarse de un hombre del temple i honradez de aquél».

En Santiago, convocó a reuniones políticas, en las

que se acordó (primeros días de Abril) la unión del partido progresista al del candidato popular, «que ofrecía libertad i respeto a la lei».

El jeneral «se congratulaba de ver que había entusiasmo i decisión en sus amigos, que trabajarían con ardor i dispuestos a arrostrar todos los peligros a que los encaminaba la conducta arbitraria i violenta que estaban observando las autoridades» (10).

Sin embargo, no era partidario de la revolución, i trabajó constantemente por impedirla «en unión de sus amigos juiciosos, i creyó haberlo conseguido».

La elección fué mui reñida, pues el país estaba en ebullición.

El jeneral Cruz fué derrotado en las urnas por su contendor.

Sus belicosos partidarios, disgustados, se levantaron en armas contra el gobierno.

En el norte, centro i sur de la República, estallaron motines.

En Santiago, el coronel Urriola,a la cabeza de un rejimiento se sublevó el 20 de Abril.

La revolución le costó la vida.

El jeneral Justo Arteaga, su íntimo amigo, no lo desamparó.

Sofocado el motín, los causantes de él se dispersaron para escapar de las represalias gubernativas.

El jeneral Arteaga se asiló en casa del Ministro de E.E. U.U. «La manzana en que se encontraba la Legación fué rodeada de guardias por las cuatro cuadras».

---

(10) Carta escrita por el jeneral Justo Arteaga a su hermano Juan José (Santiago 10-IV-1851).

Para sustraerse a las persecuciones políticas se vió obligado a salir del país. Pensó en dirijirse a Arica, pero el buque en que se había embarcado siguió directamente al Callao, donde llegó el 12 de Junio de 1851, «después de una larga i penosa navegación, sin equipaje i careciendo de todo» (11).

Del Callao siguió a Arica, i de allí a Arequipa donde fijó su residencia.

La situación en que él se encontraba era mui aflictiva, e igualmente la de su familia, que permaneciendo en Santiago, atravesaba por difíciles momentos. Vencidos, no tenían derecho a percibir el sueldo del jeneral, que había servido más de cuarenta años a la República.

Este había sido en su ausencia sometido a juicio por participación en la crisis política recordada, sentenciado en rebeldía, i condenado a pena capital, despojándosele previamente de su empleo i del sueldo correspondiente.

En 1853 se dirijió su familia a acompañar al proscrito.

Domingo Arteaga, sacrificando en aras del deber sus anhelos literarios i científicos, marchaba con ella camino del Perú.

Justo permaneció en Santiago. La señora Trinidad Alemparte regresó a Chile en Octubre de 1856, con el objeto de negociar la venta de la hacienda «Palpal», de propiedad de la familia.

Quedaban en Arequipa acompañando al jeneral

---

(11) Carta del jeneral Justo Arteaga a su hermano Juan José, del 22 de Junio de 1851.

sus hijos Enriqueta, Domingo i Benjamín i su yerno Leandro Viniegra.

Para luchar contra la pobreza que los acechaba, el jeneral i los suyos se dedicaron al comercio.

Leandro Viniegra poseía una fábrica de paños en Arequipa. A ella le fué anexada un negocio de librería.

Las ajitaciones políticas i revolucionarias que en ese entonces convulsionaban al Perú, hacían que la marcha de los trabajos fuera dificultosa i a menudo improductiva.

Los viajes comerciales que tuvo que realizar Domingo por Bolivia i comarcas vecinas sirviéronle para conocer dichas rejiones, conocimientos que supo más tarde aprovechar.

En medio de las prosaicas tareas mercantiles, Domingo no descuidó las ricas facultades con que había sido dotado, i los ratos de que podía disponer los empleaba en escribir tiernas i delicadas endechas.

De esta época son: *A mi madre al partir*, hermoso canto escrito con ocasión del viaje ya citado de la señora Arteaga a Chile, i *A la muerte del Jeneral John Moore* (Lord Byron) traducción escrita el 22 de Diciembre de 1857.

Siempre trabajando i siempre escribiendo, sus mejores poesías son quizás las que compuso durante su voluntario pero prolongado destierro.

I con ánimo tranquilo i sereno, este adolescente de 20 año exhortaba a su hermano Justo, que en Santiago, entregado al periodismo, atravesaba por momentos de crueles miserias «a sacar fuerzas de flaqueza para sobrellevar el peso de tantas contrariedades».

Describen admirablemente al doble situación del poeta-comerciante, las siguientes frases escritas por Domingo a su hermano: .... «En mi anterior te hablé de un trabajo que llevo entre manos. Es la traducción en verso de la Eneida de Virjilio, que he hecho dormir desde hace algunos días por las muchas ocupaciones que tengo, que si no me roban del todo el tiempo, me quitan la tranquilidad de espíritu tan necesaria para semejantes trabajos.

«Tengo escritos unos 200 versos, i cuando esté de humor, sacaré copia de algunos para remitirlos como muestra» (12).

La traducción del primer canto de la Eneida, magnífico esponente de los conocimientos de Domingo en latín, fué llevada a feliz término.

La señora Alemparte de Arteaga se embarcó para reunirse a su familia en Arequipa en los primeros días de Febrero de 1857.

La nostaljia de su patria apoderóse de los desterrados.

«Anhelaban regresar a Chile para curarse del tedio que los abrumaba con la acumulación de tantas desgracias» (13).

Los vehementes deseos del jeneral i los suyos se vieron al fin realizados.

El 30 de Julio de 1857 el Congreso Chileno dictaba la siguiente lei de amnistía: «Artículo único: Se concede amnistía a todos los individuos que por haber tomado parte en los acontecimientos políticos de

(12) Carta escrita por Domingo Arteaga a su hermano Justo. (Arequipa 26-V-1857).

(13) Carta escrita desde Arequipa por la señora Trinidad Alemparte a su hijo Justo el 13 de Marzo de 1857.

1851, hubieren sido o pudieren ser juzgados i se encuentren en el país.

«Se concede igualmente a los que estando fuera del país por consecuencia de dichos sucesos, volvieren con autorización o aquiescencia del Presidente de la República, i a los que, por su participación en hechos posteriores, análogos, fueran actualmente o pudieren ser juzgados i a quienes el Presidente de la República tuviere a bien declarar comprendidos en ella».

Esta lei que destruía la sentencia dictada anteriormente contra el jeneral, permitió a éste regresar con los suyos a fines del citado año de 1857.

Al pisar el suelo patrio, después de tan larga ausencia, lleno de entusiasta fe en el porvenir que le aguardaba, publicó Domingo su magnífico canto: *A la Esperanza*.

b) SUS PRIMEROS ESCRITOS.—*c*) «LA SEMANA»

Mientras su familia entregada a los azares del destino se procuraba el sustento en las tareas del comercio, Justo Arteaga, utilizando sus aficiones literarias, se embarcaba de lleno en el periodismo.

En Chile, donde la pluma no ha hecho jamás fortuna, el joven escritor tuvo que sobrellevar amargos días, tanto más duros cuanto que su familia no podía socorrerlo.

Entregado a sus propios medios, formado en esa escuela de lucha i sacrificios, adquirió en ella el temple necesario para no desmayar ante empresa alguna.

Si bien el desaliento se apoderó en ciertas ocasio-

nes de su cuerpo débil i enfermizo, supo reaccionar i seguir adelante el camino que se había trazado.

Su alma noble i elevada, inspirada en ideales jenerosos, dictóle siempre la norma de conducta que debía llevar su vida entera.

Los primeros artículos del que llegaría a ser uno de los grandes diaristas nacionales, aparecieron a partir del año 1857 en los periódicos *El País*, *La Actualidad* i *La Discusión*.

En *El País*, periódico de oposición, que comenzó el 27 de Julio del año ya citado, publicado «por unos cuantos amigos, simples periodistas de circunstancias» (su principal redactor era don Diego Barros Arana), con el objeto de cómbatir durante la Administración Montt, «por ver a Chile rejido por Ministros sensatos i liberales» (14): Justo Arteaga Alemparte publicó traducciones de escojidos artículos escritos en idiomas estranjeros, las que firmaba con las iniciales J. A.

El novel periodista cobró pronto mayores alientos,

En efecto, en la *Actualidad*, continuación del fenecido *País* redactada por Barros Arana i Ramón Sotomayor i que principió el 1.º de Febrero de 1858 Justo Arteaga ocupaba el puesto de redactor i tenía a su cargo además la Sección Literaria.

En sus vehementes artículos de crítica se diseña ya al autor de los *Constituyentes de* 1870 i al censurar los defectos gubernativos manifiesta claramente su firme convicción liberal.

I este incipiente redactor de 22 años tenía la visión profética del futuro.

---

(14) *El País* del 31 de Octubre de 1857.

Al lanzar un grito de aliento a la juventud chilena que escribe i trabaja, Justo Arteaga refiriéndose a ella no oculta las dificultades inherentes al escritor:

«Aquí la pluma no lleva a la fortuna, a la gloria o al favor.

«Aquí ser escritor es casi siempre recomendación bastante para encontrar obstruídos todos los caminos, cerradas todas las puertas.

«Aquí ser escritor es ser el blanco de la burla de unos, de la indiferencia i del desprecio del mayor número»

A pesar de espectativa tan poco halagüeña, Justo Arteaga fué ante todo escritor.

I como tal, murió como él lo había predicho: solo i pobre.

Al aguilucho le crecieron las alas.

En compañía de su hermano Domingo que había recibido su bautismo en la prensa, enviando desde Arequipa a *La Actualidad* poesías i correspondencias, en las que describía la situación política del Perú, funda el 21 de Mayo de 1859 *La Semana*, «revista noticiosa, lieraria i científica».

La nueva publicación presentada en forma sencilla i cómoda, venía a llenar un gran vacío.

En efecto, envuelto el país en cruenta guerra civil, la aparición de toda clase de periódicos, estaba interrumpida.

Puede juzgarse el regocijo que *La Semana* causó entre los cultivadores de las letras, por las siguientes palabras que en sus *Recuerdos Literarios* le dedica el insigne maestro don José Victorino Lastarria: «Pasada la tormenta revolucionaria que se desencadenó después de aquel estado de sitio, i que man-

tuvo al país en dolorosa alarma i ahogado en lágrimas i sangre durante los primeros meses de 1859, era de esperar que la producción literaria independiente desapareciera, i que todo el movimiento intelectual quedara reducido, como antes, a la esfera en que las influencias oficiales i eclesiásticas imperaban.

«I así habría sucedido indudablemente, como lo demuestra el gran número de textos didácticos, de traducciones i de reimpresiones que aparecieron en aquel año, bajo la protección del gobierno, i las treinta i tantas obras de interés relijioso que se publicaron, si no hubiera ocurrido un acontecimiento tan feliz como inesperado. Ese acontecimiento fué la aparición de *La Semana*, periódico noticioso, literario i científico que principiaba el 21 de Mayo, cuando aún no hacía un mes que tronaba el cañón de la última batalla de la guerra civil, cuando todavía se oían las detonaciones de los últimos fusilazos de una rebeldía cuyo desconcierto revelaba su orijen popular, i le daba el carácter de una protesta del país contra el absolutismo del gobierno represivo».

La nueva revista ofrecía en el programa inserto en el prospecto del primer número, programa redactado por Domingo Arteaga, «una liza abierta a todos los talentos, así a los que empiezan a manifestarse como a los que la edad i el estudio han madurado; donde todas las opiniones tengan cabida; todas las ideas encuentren la espresión de la publicidad, sin sujeción ni reticencias; con independencia i buena fe».

Los Arteaga Alemparte cumplieron las promesas formuladas en *La Semana*.

Los escritores chilenos por su parte, respondieron

ampliamente al llamado que se hacía a los que «pagaban en Chile tributo a las Letras».

Colaboraron asiduamente en ella, sin hacer diferencias en matices políticos, tanto la vieja guardia de los literatos chilenos, como los noveles aficionados que hacían sus primeras pruebas literarias.

Al leer las amenas pájinas de *La Semana*, encontramos temas históricos firmados por Miguel L. Amunátegui i Benjamín Vicuña Mackenna; (15) colaboraciones numerosas del ilustre Don José V. Lastarria; (quien a veces ocultaba su personalidad detrás del seudónimo de «Ortiga») i del distinguido guatemalteco, don Hermójenes de Irizarri, que contribuyó con una vasta producción, qué consistia en comedias, poesías i artículos de crítica teatral.

En este último jénero colaboró también Gregorio V. Amunátegui.

Se distinguieron por sus notables escritos de costumbres, Daniel Barros Grez, Vicente Reyes, que firmaba también «Pero Grullo», i Alberto Blest Gana, quien escribía con su nombre o con el seudónimo de «Nadie», numerosos cuentos i novelas.

Aparecían en *La Semana* artículos sobre económía de Miguel Cruchaga i Marcial González, i filosóficos de Adolfo Valderrama.

---

(15) Diego Barros Arana no colaboró en *La Semana* como lo afirma don José V. Lastarria en sus *Recuerdos Literarios*. El error proviene de haberse reproducido en *La Semana*, en el número correspondiente al 19 de Mayo de 1860 un artículo de Barros Arana, tomado de los *Anales de la Universidad* titulado *Historiadores de Chile*, «Frai Melchor Martínez».

Manuel Sotomayor Valdés i Manuel Carrasco Albano, tampoco colaboraron, a pesar de figurar sus nombres en la portada entre los escritores de *La Semana*.

Al lado de estos prosistas i de muchos otros, tales como don Abdón Cifuentes, Zorobabel Rodríguez, Blanco Cuartín, el arjentino don Demetrio Rodríguez Peña i don José Pardo, del Perú, una gran falanje de poetas incrementó el número de los sostenedores de *La Semana*.

Además de Irizarri, ya mencionado, el conocido poeta don Martín José Lira, don Camilo Cobo i don Rafael Santos, dieron espléndidas muestras de su versación en el arte.

I finalmente, ofrecieron en *La Semana* las primicias de su musa dos adolescentes de 20 años, Luis Rodríguez Velasco i Eduardo de la Barra, que en ese entonces dejaban entrever ya sus grandes dotes literarias.

En *La Semana* se publicaban también traducciones de escojidos autores franceses, tales como Víctor Hugo.

Una «Vida Social», bastante ordenada relataba los incidentes diarios.

Los Arteaga Alemparte ocuparon en su «Revista» el puesto de honor que les correspondía por ser los iniciadores de ella.

I, si es cierto que solicitaban la cooperación intelijente, variada i numerosa de distinguidos colaboradores, ellos por su parte no omitieron esfuerzo alguno.

Tanto Justo como Domingo Arteaga se multiplican, i número a número insertan trabajos de toda índole, que parecían escritos con una misma pluma, tan parecido era su estilo.

Justo Arteaga, que ya había adquirido práctica

en la anterior redacción de *La Actualidad*, tenía a su cargo los editoriales breves i sustanciosos.

Además, escribía cuentos cortos con fondo de crítica amarga hacia la sociedad fútil i brillante, hacia los adoradores «del Becerro de oro», artículos saturados de ironía ante la comedia humana cuyos actores «están en todas partes i son todos los que respiran i se ajitan en el círculo social».

Cumpliendo con la promesa hecha en el primer editorial de publicar una sección destinada a seguir con interés «las complicadas i rápidas evoluciones del movimiento europeo», escribía Justo sus «Crónicas de la quincena» donde relataba con elegante i fácil pluma los principales sucesos acaecidos en la vieja Europa i demás continentes.

Domingo Arteaga, por su parte, además de numerosas composiciones poéticas sencillas i delicadas, publicaba los «Ecos de la Semana» en los que con ojo de crítico profundo i justo, ponía de relieve las costumbres sociales de la época i daba cuenta del movimiento literario.

Los Arteaga Alemparte lograron el fin que se habían propuesto:

«Constituir su periódico en el órgano del arte i de la ciencia que alboreaban en nuestro horizonte, i convertir sus columnas en los anales de su incremento i progreso».

La Semana contribuyó grandemente al desarrollo literario de Chile, i a despertar entre sus individuos el gusto por las letras i las artes.

El centro intelectual que ella formó influyó considerablemente en la constitución de dos sociedades literarias.

Los filósofos, poetas, historiadores i literatos que se albergaron al calor que ella irradiaba no tardaron en echar las bases de otros centros de difusión de la intelectualidad.

El 21 de Agosto de 1859, el egrejio don José V. Lastarria, reunía en su casa, en Santiago, «situada en la calle de la Merced, frente a la de Tres Montes» (16) a un grupo de los amigos que componían su habitual cenáculo literario.

El objeto de la reunión fué el de «asociar sin distinción de antecedentes, de condición, ni de colores políticos, i solo en el interés de la literatura nacional, a cuantos se sintieran inspirados por el amor del estudio, para comunicarse en una amigable tertulia política sus trabajos, sus ideales, sus elucubraciones científicas i literarias» (17).

La asociación que allí se orijinó, llamada «Círculo de amigos de las Letras», fué inaugurada en un fraternal banquete.

La Revista de los Arteaga dando cuenta de ella en sus «Ecos de la Semana», del 27 de Agosto del 59, refiere:

...«Fué también el Domingo cuando tuvo lugar la inauguración de un círculo literario que da esta noche principio a sus tareas.

«Proporcionar a los hombres estudiosos i amigos de las letras un centro de unión que apoye i fecundice sus esfuerzos con el comercio de las ideas, i la identidad de los propósitos, tal es el modesto fin a que propende por ahora esta naciente asociación.

---

(16) *Lastarria i su tiempo*, Alejandro Fuenzalida G.

(17) *Recuerdos literarios*, J. V. Lastarria.

«Es a Lastarria, maestro famoso, orador parlamentario i eminente publicista, a quien se debe este pensamiento i su realización que no han titubeado en secundar las reputaciones más capitales i merecidas de nuestra literatura. De hoi más, queda abierta al talento i al saber una franca liza en que sus probados adalides vendrán a recibir aplausos i coronas i a alentar con sus ejemplos i advertencias a los injenios nacientes, que tampoco se hallan escluídos de estas justas de la intelijencia».

Entre los fundadores del «Círculo de amigos de las Letra», figuran Justo i Domingo Arteaga Alemparte, junto con casi todos sus compañeros de redacción i demás colaboradores de *La Semana*.

El «Círculo de amigos de las Letras» desarrolló una labor intensa i fecunda.

Instituyó certámenes literarios; estableció reuniones semanales destinadas a la lectura de críticas bibliográficas i de composiciones en prosa i verso.

Los hermanos Arteaga Alemparte contribuyeron con la cuota de trabajos que se les pedía.

Así a Domingo lo vemos formando parte del jurado instituído para premiar las mejores composiciones en prosa i verso en celebración del 18 de Setiembre de 1859.

Fueron sus compañeros Hermójenes de Irizarri, Manuel Carvallo, Gabriel Infante i René Moreno.

En los trabajos en verso obtuvo el premio don José Pardo i el accesit, don Eduardo de la Barra.

En las composiciones en prosa, el premio don J. Blest Gana, i el accesit, don Bernardo Lira.

Más tarde, en ocasión de rendir el «Círculo» un homenaje a la memoria del malogrado poeta i hombre de estado don Salvador Sanfuentes, Domingo Arteaga escribió una interesante biografía i un juicio crítico sobre sus obras.

La primera parte de este trabajo fué publicada en la «Revista del Pacífico».

I finalmente en una i más ocasiones recojió los aplausos del «Círculo» por sus poesías orijinales.

La colaboración de Justo Artega fué menos activa, debido al escaso tiempo que le dejaban disponible sus ocupaciones periodísticas.

El otro centro intelectual que jerminó en *La Semana* fué la «Sociedad de amigos de la Ilustración».

Fué fundada en Valparaíso a fines de 1859 por don Jacinto Chacón, con la cooperación entusiasta de varios distinguidos literatos, entre los que se contaban algunos estranjeros.

Cupo también el mérito al mismo don Jacinto Chacón de haber restablecido el 1.º de Enero de 1860 *La Revista del Pacífico* que estaba interrumpda desde tiempo de su anterior director, el poeta don Guillermo Blest Gana.

Esta revista reapareció con gran oportunidad, pues el 9 de Junio del año citado, dejó de publicarse *La Semana*.

En un artículo inserto en el último número, daban cuenta de ello los Arteaga Alemparte, i agradecían al público la acojida bondadosa que dispensó a su revista: «Gracias a sus incesantes trabajos no han quedado defraudados los propósitos i esperanzas que dieron nacimiento a *La Semana*.

«La actividad intelectual que existe entre nosotros se ha revelado brillantemente en el curso de esta publicación por los felices esfuerzos de nuestros colaboradores, a quienes tributamos aquí el homenaje de nuestra admiración más ardiente».

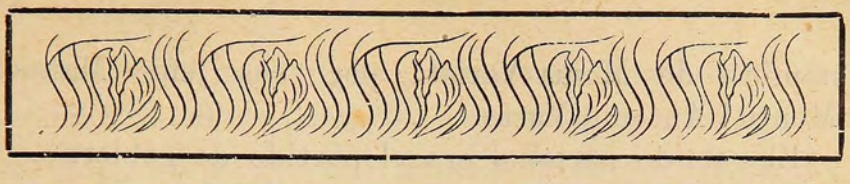

CAPITULO IV

JUSTO ARTEAGA, PERIODISTA

Sus ideas. Sus folletos

Los ideales elevados de Justo Arteaga encontraron acojida cariñosa en el diario que editaba aquel gran benefactor del periodismo chileno que se llamó Juan Pablo Urzúa.

Corrían los días del segundo período de la administración Montt cuando ingresó Arteaga Alemparte al *Ferrocarril* en reemplazo de Sotomayor Valdés.

La situación del momento era de franca i abierta ucha política.

Los partidos en que se agrupaban los hombres representativos estaban mui divididos.

De un lado los liberales i conservadores moderados, que en 1857 se unieron en el partido nacional, teniendo por divisa «la libertad en el orden», partido designado por sus adversarios hasta hoi día con el

nombre de Montt-Varista por sus jefes Manuel Montt i Antonio Varas.

El partido nacional era el partido de gobierno.

Frente a éste, los conservadores recalcitrantes con el clero a la cabeza se unieron a los liberales avanzados, formando la fusión liberal conservadora con el objeto de combatir a aquél.

Debido a los vaivenes de la política, canónigos i radicales luchaban en estrecha unión por defender sus respectivas doctrinas, tan opuestas las unas a las otras.

La ajitación política hizo crisis en 1859.

En Enero de dicho año estalló la insurrección en diversos puntos del país.

En el Norte, en Copiapó, un minero, Pedro León Gallo, hombre lleno de riqúezas e ideales, i que luchaba abnegadamente por la reforma de la Constitución, organizó un ejército.

Después de un éxito en «Los Loros» fué vencido definitivamente por las tropas gobiernistas.

Desde Santiago había cooperado a la revolución un grupo de jóvenes a la cabeza de los cuales estaban los Matta, Eusebio Lillo e Isidoro Errázuriz.

Los resultados políticos de la revuelta fueron el destierro de los complotados, la condenación a muerte de los caudillos, que escaparon a Inglaterra i la promulgación de la lei de responsabilidad civil, por la cual los revolucionarios respondían con sus bienes de los gastos ocasionados por la revolución.

Los ánimos se apaciguaron i las distintas agrupaciones políticas se unieron en 1861 para elejir Presidente de la República a don José Joaquín Pérez, individuo moderado, garantía de tranquilidad.

Era Pérez un antiguo pelucón vinculado a los nacionales, hombre pacífico i benévolo.

Vino una calma relativa: el gobierno de la reconciliación para todos.

Esta situación no se prolongó, pues la reconciliación no fué tan estrecha.

En el primer gabinete de Pérez estaban representados todos los partidos, menos los hombres que hicieron la revolución de 1859.

Este Ministerio renunció pronto, para dar paso al partido de oposición.

En 1862 entraban al gobierno los liberales doctrinarios con Lastarria, que ocupaba la cartera de Hacienda.

Presidía dicho gabinete don Manuel A. Tocornal, el más representativo de los conservadores, gran orador i distinguido abogado.

En 1863 se organizó la unión de los conservadores con los liberales, unión que hoi día es designada con el nombre de Coalición.

El pacto tenía por objeto escluir a los nacionales del gobierno, pues se estaban apoderando de él. Lastarria no aceptó a los conservadores i se retiraron a la oposición los liberales avanzados a formar el partido radical o rojo.

El partido nacional que había sido escluído por la fusión liberal-conservadora, combatía abiertamente al gobierno.

Es esta una época notable en los anales parlamentarios de Chile.

Se operaba en ese entonces una profunda evolución social.

Las ideas erróneas i atrasadas que se conservaban

cual últimos vestijios coloniales, iban perdiendo poco a poco su valor ante el avance creciente del liberalismo.

Las añejas preocupaciones de abolengo eran abandonadas ante la nueva aristocracia del talento i del saber que empezaba a levantarse.

El poder absoluto del Gobierno se debilitaba, diluyéndose en el país entero, que más consciente de sus derechos, empezó a hacer uso de ellos.

El clero perdía también el enorme prestijio de que disfrutó en tiempos anteriores.

Si bien disminuyó con ello su importancia, la relijión fué mirada con el respeto que los liberales tienen por las creencias i los derechos ajenos.

En la Cámara i en los periódicos se debatían asuntos trascendentales, como la reforma de la Constitución i de la lei de elecciones, i se abogaba por la libertad de prensa.

Justo Arteaga Alemparte figuraba, junto con casi toda la juventud literaria de su época, dentro del partido liberal.

Su actitud respecto del gobierno de don Manuel Montt quedó bien definida en el prospecto con que inició la publicación de *La Semana* donde se albergó a los vencedores i vencidos de la revolución del 59.

Más tarde, siendo redactor de *El Ferrocarril*, abandonó su partido que hacía una violenta oposición al gobierno, i consagró su pluma a la defensa de éste desde el punto de vista liberal.

En esos momentos, como ya hemos esbozado anteriormente, las ideas políticas apasionaban los ánimos, i ese cambio en la actitud de Justo fué mirado como un transfujio.

«Fueron esos días amargos para los Arteaga Alemparte.

«Sus amigos les volvieron la espalda, llegaron hasta negarles el saludo i hacerles hirientes i públicos desaires.

«Justo se encontró entonces fuera de todos los partidos: los liberales lo rechazaban de sus filas, i él no quería incorporarse entre los partidarios oficiales del gobierno.

«En esa situación luego se estrecharon sus relaciones políticas con algunos jóvenes montinos que como él profesaban doctrinas liberales.

«En ese grupo encontró a Ambrosio Montt, Ignacio Zenteno, Vicente Reyes, Jacinto Chacón i algunos otros que andando los años i con el concurso de jóvenes Montt-varistas como José M. Balmaceda i algunos otros fueron la base de los Clubs de la Reforma.

«Ahí todos los liberales, que estaban fuera de la fusión liberal conservadora organizaron una poderosa asociación de propaganda, en que se prescindía de la filiación política i de las afecciones de partido que cada uno podía conservar, i no había más lazo que las ideas de reforma que todos querían realizar en una acción común.

«Ahí encontraba uno a Varas, a Lastarria, a Ambrosio Montt, Vicente Reyes, Isidoro Errázuriz, Manuel Matta, José Ignacio Vergara, Balmaceda, etc. i entre todos ellos a los Arteaga Alemparte que figuraban entre los más decididos i eficaces.

«Justo conservaba en medio de su evolución su actitud de independencia de todos los partidos.

«Servía ideas, pero no se plegaba a ninguna organización política.

«Reconocía una bandera, pero no reconocía un partido.

«La libertad era para él la solución de todos los problemas políticos i económicos.

«I llevaba ese criterio más allá que casi todos nosotros; él defendía la libertad de enseñanza i la libertad de profesiones, la libertad en la vida i en el arte, la libertad en todo.

«La libertad más bien que su criterio era su dogma.

«Para él la filosofía era el risueño escepticismo de Montaigne; era el famoso «Yo pienso, luego existo» de Descartes, porque la libertad del pensamiento era la razón de ser de la existencia; la poesía era Víctor Hugo, el drama era Shakespeare; la historia, Michelet; la novela Jorje Sand; la relijión era Jesucristo al través de las pájinas conmovedoras de Renán; i como periodista era Girardin, que como lente poderoso concentraba en un foco todos esos rayos luminosos.

«Girardin era su modelo; era su ideal; lo seguía en todos sus caprichos; lo imitaba deliberadamente en sus defectos, i llegó a identificarse con él de tal manera que llegó a ser más que difícil distinguirlos.

«Ignacio Zenteno decía espiritualmente que Justo se había singularizado a fuerza de pluralizar; porque habitualmente usaba en plural los sustantivos.

«Eso también era habitual en Girardin, i es un cómodo recurso de los periodistas que improvisan.— El plural envuelve la idea en cierta vaguedad, le quita precisión i elude la polémica» (18).

(18) Párrafos de cartas del Dr. don Augusto Orrego Luco respon-

En la época en que entró Arteaga Alemparte a *El Ferrocarril*, el diarismo no había alcanzado la importancia de que hoi día disfruta.

Era necesario amoldarlo al progreso i a las êxijencias del país.

Se necesitaba encausarlo dentro de las tendencias del siglo i llevarlo al alcance de todos.

Cupo a Justo Arteaga la iniciativa de trasformar *El Ferrocarril* en un diario vulgarizador de conocimientos.

Desde sus columnas realizó una hermosa labor e hizo que *El Ferrocarril* fuera gustado i apreciado.

Justo Arteaga «no tardó en hacerse la primera pluma del periodismo» como lo declaraba noblemente Camilo Cobo, su antiguo colega del *País*, «al que había dejado encajonado en las fórmulas del derecho i sin más ideas que los traslados i los como se pide» (19).

En *El Ferrocarril* colaboraron talentos tan esclarecidos como Ramón Sotomayor Valdés, Vicente Reyes e Ignacio Zenteno.

Don Juan Pablo Urzúa, su fundador, era un hombre superior.

De gran criterio i profundamente modesto supo atraer hacia su diario las plumas mejor cortadas del liberalismo.

Con Justo Arteaga lo ligó una sincera i estrecha

---

diendo a una nuestra en que le rogábamos nos suministrara algunos datos sobre los Arteaga Alemparte. (Julio de 1918).

(19) Carta de Camilo Cobo a Domingo Arteaga del 7 de Abril de 1863.

amistad, que es puesta de manifiesto en la numerosa correspondencia cambiada entre ellos.

Ningún asunto, de poca importancia que fuese, se ventilaba sin consultar antes al redactor.

I gracias a Justo Arteaga, como ya hemos dicho, *El Ferrocarril* se convirtió en un gran diario.

A este respecto refiere don Pablo Urzúa, que «Miguel Luis Amunátegui se acercó a él para felicitarlo, diciendo que *El Ferrocarril* estaba magnífico; que los artículos de Arteaga eran inmejorables i que no tenía rival en la prensa.

«Que Justo Arteaga había colocado *El Ferrocarril* a una inmensa altura como diario independiente i bien intencionado, patriota i moderado» (20).

I llegaba a tal grado la amistad i estima en que tenía el señor Urzúa a Justo Arteaga, que con ocasión de las elecciones presidenciales de 1866, tratándose de la candidatura Bulnes, que deseaba apoyar Urzúa, i no siendo Arteaga partidario de ella, recibió una proposición de arreglo de aquél, que concluía así: ...«Tengo en su conservación tan sincero interés i estimo en tanto su amistad, que si Ud. creyera imposible conciliar mi deseo con su continuación como hasta hoi es probable que no me decidiera a tomar a cargo del diario la candidatura Bulnes» (21).

Era tal la importancia de Arteaga como periodista, que primaba sobre consideraciones políticas, por poderosas que fueran.

Justo Arteaga desde *El Ferrocarril*, en sus editoriales concisos, hechos de nervio e ideas, defendió con

---

(20) Carta de J. Pablo Urzúa a Justo Arteaga, 14-II-1863.

(21) Carta de J. P. Urzúa a Justo Arteaga, 18-VI-1866.

calor i apasionadamente la difusión de las doctrinas liberales.

Polemista brillante i valiente con las cualidades i defectos inherentes al escritor, combatió siempre en primera fila con ardor i entusiasmo nunca decaídos en sostenimiento i defensa de sus ideas.

Realizó desde las columnas de su diario una enérjica propaganda de los principios de solidaridad americana.

Escribía además sobre asuntos de alto interés nacional, tales como la Sociedad de Instrucción Primaria.

Justo Arteaga, según su propia declaración, «buscaba la solución de todas las cuestiones en la libertad, i por la libertad, sin participar de los miedos de sus amigos tímidos ni de las cóleras inconsecuentes de sus amigos exaltados».

Desde la prensa, ora apoyando o combatiendo al gobierno, supo hacer uso de las diversas facultades que requerían el ataque i la defensa.

Reservado i prudente en ésta; intrépido i formidable guerrillero, entregándose a la impresión del momento al fustigar a los hombres que gobernaban, Justo Arteaga, disponía de las cualidades inherentes al escritor: apasionado, dándose con toda su alma, haciendo suya la causa que defendiera, i al mismo tiempo buscando nuevos horizontes a su campo de acción, ensanchándolo constantemente a fin de renovarlo.

I siempre culto, caballeroso i elevado en sus ataques.

El Dr. Orrego Luco concluía un artículo sobre los Arteaga Alemparte, publicado en *La Revista Nueva*

en 1900, con la siguiente frase suprimida por el impresor i que física i moralmente caracteriza a Justo como hombre i escritor: «Justo Arteaga fué el primero de los periodistas chilenos que usó guantes».

I posteriormente nos agregó: «Eso era doblemente exacto, porque hasta entonces sólo en los días de ceremonia se permitían los periodistas nacionales ese lujo i en sus polémicas se dejaban arrastrar a la grosería vulgar de la invectiva.

«Justo usaba siempre guantes; los llevaba a todas partes, i no los tiraba a un lado en sus polémicas».

Justo Arteaga desarrolló una gran labor: no hai redacción de periódico en que no se le cite i casi todos los recuerdos del tiempo en que él actuó están relacionados a esa ilustre firma de las letras de antaño.

Así vemos que además de *El Ferrocarril* escribió en *El Mercurio* de Valparaíso hasta los primeros días de 1868, fecha en que Tornero puso fin a su colaboración, esponiendo como causa «la diferencia de opiniones entre Justo Arteaga i Camilo Cobo», redactor también de aquél periódico (22).

En *El Progreso*, *La Revista Ilustrada* i *El Correo Literario*, aparecieron diversos artículos suyos de jénero variado i en *La América*, que se editaba en Madrid, fueron reproducidos algunos de los escritos que publicó Arteaga en *La Semana*, i sostuvo en ella una polémica literaria.

Justo Arteaga tenía el alma de periodista.

En un auto-retrato declara que «desde que el demonio de las letras me tentó, toda mi ambición se

---

(22) Carta de C. Cobo a Justo Arteaga del 29 de Enero de 1868.

dirijió a ser diarista, i todos mis estudios sufrieron la influencia de mi ambición».

En 1866 abandonó temporalmente Justo Arteaga *El Ferrocarril* al que no regresó hasta 1871.

La ausencia fué motivada por la publicación de *La Libertad*, periódico del que nos ocuparemos más tarde.

A su terminación, fatigado del trabajo, pensó en descansar; pero buscando siempre un órgano propicio para sus ideas «volvió a morder la manzana de la publicidad», escribiendo en 1870 una serie de folletos con el nombre de *Diójenes*.

Era *Diójeñes* un periódico-folleto de cortas i compendiosas pájinas en que se trazaba la historia política de ese tiempo estudiando algunos personajes de importancia.

En *Diójenes*, tal como parecía indicarlo el nombre del cáustico filósofo, hizo Justo Arteaga gala de su estilo festivo e irónico i de su fogoso temperamento.

El *Diójenes* es de todas las producciones de Arteaga una de las que caracteriza mejor su talento i sus grandes cualidades, al mismo tiempo que sus defectos.

En él, «la frase brota de su pluma, espontánea i brillante como de una fuente viva.

«Las ideas se encadenan fácilmente i los argumentos se desenvuelven sin esfuerzos; todo lo domina una lójica implacable i todo lo penetra una trasparente claridad».

Desde las columnas de la prensa realizó Justo Arteaga una fecunda labor en pro de la difusión de los nobles ideales que acarició su vida entera, i a los que se sacrificó por completo: libertad de conciencia, me-

joramiento de la instrucción popular, levantamiento del nivel moral del pueblo, educación de las clases trabajadoras i afianzamiento de las ideas liberales.

El señor Orrego Luco, en sus encantadoras frases nos dice, refiriéndose a la importancia que alcanzó Justo Arteaga como periodista:

«...A pesar de todos los defectos que se le pudieran achacar, a pesar del menosprecio con que miraba la gramática, el diccionario i hasta las más vulgares conveniencias literarias, la novedad injeniosa de su estilo; la viveza rápida i chispeante de sus frases; el elevado desinterés de sus ideas, hicieron de Justo Arteaga el escritor más popular que hemos tenido.

«Llegó a ser el modelo de todos los que en Chile escribían en los diarios, i, recorriendo la prensa de aquella época, se puede ver que son mui pocos los que escapan a su influencia i no se empeñan en vaciar sus ideas en el molde que les ofrecía Justo Arteaga.

«Fuera de Chile, en la prensa de Bolivia, del Perú, del Ecuador i hasta de la República Arjentina se encuentra por todas partes entusiastas imitadores de sus formas literarias.

«Esa imitación fué más allá de los artículos de diario, i llegó hasta las oficinas del gobierno.

«Leyendo los decretos del ministro Muñoz, en tiempos de Melgarejo, se encuentra uno con artículos de Justo Arteaga.

«Esa enorme popularidad le dió una influencia decisiva en la opinión: hacia la lluvia i el buen tiempo, como dicen los franceses.

«Con una plumada consagraba una reputación o despedazaba un prestijio.

«Un artículo suyo publicado en *Los Constituyentes* consagró la reputación de Zorobabel Rodríguez, hizo que los liberales apreciaran su talento, i que los conservadores lo mirasen con respeto.

«Otro artículo que se encuentra en *Diójenes* decidió mi destino de escribir».

Las precedentes líneas envuelven un hermoso homenaje a Justo Arteaga i constituyen para él un timbre de honor: el de haber sido quien cimentara la fama i enseñara la senda literaria a dos virtuosos talentos de las letras: Zorobabel Rodríguez i Augusto Orrego Luco.

La literatura chilena debe estarle reconocida por ello en alto grado.

No se contentó Justo Arteaga con la feliz propaganda que por medio de la prensa, «el cuarto poder», como ha dado en llamársela, hiciera de sus ideas.

Empleó asimismo dos ausiliares poderosos: la tribuna parlamentaria i el folleto.

En 1861 había sido elejido diputado por Chillán.

Don Manuel Montt, antes de abandonar la presidencia, quiso dejar en la Cámara algunos jóvenes de talento.

En ese entonces los llamados «representantes del pueblo» eran unjidos por la autoridad gubernativa, que era la que rejía en materia de elecciones.

Entraron de este modo a la Cámara, además de Justo Arteaga, Vicente Reyes, Zenteno, Manuel Salustio Fernández i algunos otros.

La figuración de Arteaga como diputado la estudiaremos después en el aspecto parlamentario de su vida.

El folleto político fué un jénero peculiar de Justo Arteaga.

Esta clase de publicación tiene la ventaja de sintetizar las ideas, haciendo fácilmente esparcibles los principios que aquéllas sustentan.

Los folletos de Arteaga Alemparte, escritos de circunstancias, dirijidos a la pasión i al interés de los partidos, si bien carecen de gran valor, son notables por la valentía de su estilo i por la concisión de sus frases.

La espresión lapidaria de Justo Arteaga es característica e innata. Nació en él. Estaba en él.

Bullía en su sangre aquella inclinación hacia la trasparente síntesis del pensamiento.

La fineza i claridad de su frase parecía estatuaria, i ha llegado a decirse que «uno se imajinaba que su pluma era cincel, que en vez de escribir en una cuartilla, lo hacía en un pequeño trozo de mármol, en donde las palabras pueden cubrirse de musgo o de la pátina del tiempo, pero no pueden jamás ser borradas».

En sus folletos empleaba Arteaga las mismas cualidades que lo habían hecho triunfar desde los bancos de la prensa: la enerjía de su carácter, la concisión de su estilo, la viveza de sus frases.

Era tan grande la facilidad que poseía de escribir, que sus amigos, «confiados en que desempeñaría brillantemente el trabajo que le encargaban» (23), recurrían a él, cuando encontrándose empeñados en alguna campaña, necesitaban remover la opinión.

Entonces Justo Arteaga se lanzaba a la palestra,

(23) Carta de JuanPablo Urzúa a Justo Arteaga de 24 de Enero de 1861.

sacudiendo a nuestra pacata sociedad con sus frases breves i convincentes.

En todos los hechos notables que acontecieron mientras él vivió, lo vemos actuar.

Así, al desarrollarse la guerra de 1865 entre España i algunos países sud-americanos, i en la que Chile participó por dejarse llevar de su espíritu elevado i quijotesco, Justo Arteaga emplea su pluma i lanza espléndidos folletos.

De esta época son: *La España Moderna*, en que pone de relieve la mísera situación política porque atravesaba la Península, i que la motivó a lanzarse en esa torpe guerra; i *La alianza fantástica-yankees e ingleses*, folleto que estudia la impresión desalentadora con que fué acojida en Chile la abstención de EE. UU. i de Inglaterra en la guerra ya citada.

Posteriormente, con ocasión de la bullada acusación a la Corte Suprema de Justicia, llevada a cabo en 1868 por el diputado Sanfuentes, Justo Arteaga fustiga al partido contrario con tres magníficos folletos: *El Presidente Pérez*, *El desquite de un prelado* i *El partido católico*.

En este último analiza la actuación política del partido conservador i llega a la conclusión de que su existencia es incompatible con la marcha del país hacia el progreso i la ilustración.

Otro jénero de folleto en que sobresalió Justo Arteaga es aquel en que presenta retratos de hombres públicos.

Realizó entre nosotros lo que harían después los grandes maestros realistas: trazar un retrato en pocas líneas vigorosas i llenas de carácter i alma.

Con tres plumadas caracterizaba a nuestros dirijentes.

A este respecto podemos citar: *Los tres candidatos i Los candidatos en candelero*, folletos escritos con ocasión de las elecciones presidenciales de 1866 i 1875 respectivamente i en los que presentaba al público las fisonomías morales de aquellos posibles electos: Bulnes, Pérez, Gallo en una i Vicuña Mackenna, Amunátegui i Pinto en la otra.

Podría criticársele a Justo Arteaga que en sus retratos juzga con excesiva severidad a aquellos individuos que no comulgaban con su manera de apreciar las situaciones políticas, i que a veces, dejándose arrastrar por el fuego de su imajinación, es injusto i apasionado.

Pero esa misma pasión es lo que constituye el alma de los escritos de Arteaga, i que nos hace leerlos con agrado, aun hoi día en que perdieron ya su momentáneo interés.

Los folletos de Arteaga Alemparte, si bien no pueden servirnos para juzgar en absoluto la política chilena, son una magnífica esposición de ella desde un campo político determinado, que es aquel en que militaba su autor.

Cabe hacer sin embargo la observación, de que es sensible que Justo Arteaga, dotado de un injenio tan claro, no nos dejara alguna obra sólida, i lo derrochara en artículos de diarios i en folletos políticos que nadie lee hoi día, pues carecen de importancia.

Respecto a la acojida que dispensaba el público a sus folletos, Justo Arteaga se lamentaba en cierta ocasión de que no fueran comprados como en realidad lo merecían.

Camilo Cobo, su antiguo amigo, a quien comunicaba esta dificultad que no dejaba de molestarlo, pues no debemos olvidar que Arteaga vivía de su pluma, le escribía diciendo:

...«Te quejas de que el público no compra i tu tienes la culpa.

«Los precios de tus folletos son mui subidos.—En Chile se paga el papel i la composición, no la idea.

«Sírvate esto de gobierno, porque he oído quejas a este respecto» (24).

¡Triste aliciente para un literato de escasos recursos, el escribir en un país donde el papel se cotizaba más alto que la producción intelectual!

Ello no fué inconveniente, sin embargo, para que Justo Arteaga siguiera adelante su camino, realizando una labor intensa, sin caídas ni desfallecimientos, i continuara publicando sus ejemplares escritos con corrección i elegancia.

Los folletos de Arteaga Alemparte cimentaron su personalidad literaria.

---

(24) Carta de Camilo Cobo a Justo Arteaga, del 29 de Mayo de 1866.

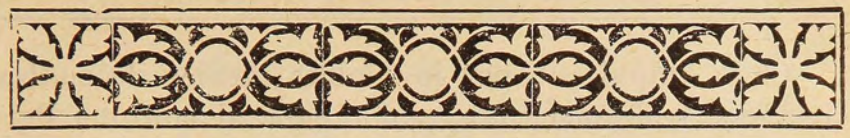

CAPITULO V

DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE

Diversos campos de actividad. Sus poesías i escritos.

Al cerrar sus puertas prematuramente *La Semana*, Domingo Arteaga se incorporó a la administración pública, ingresando al Ministerio de Relaciones Esteriores, con el nombramiento de jefe de sección.

Desde allí realizó una labor patriótica i fecunda.

Estaba dotado de una sólida instrucción, de infatigable actividad i sus principios eran austeros i virtuosos.

Su método, su laboriosidad i clara intelijencia, le asignaron pronto el ascenso que merecía.

Cupo al joven sub-secretario desempeñarse en difíciles horas.

Eran los días del año 1865.

España declaraba la guerra a sus antiguas colonias del Pacífico.

Chile, impulsado por los nobles ideales de confraternidad sud-americana, participaba al lado del Perú en tan difíciles momentos.

El país carecía de elementos guerreros, i sólo el patriotismo de sus hijos podía salvarlo.

Domingo Arteaga es el alma del Ministerio de Relaciones Esteriores.

El «Contra-manifiesto» que el Gobierno de Chile envió a las naciones del mundo civilizado; el 26 de Octubre de 1865 firmado por el entonces ministro de Relaciones Esteriores don Alvaro Covarrubias, fué debido a la brillante pluma de estadista del novel sub-secretario.

La numerosa correspondencia, que hemos tenido la oportunidad de leer detenidamente, cambiada entre Guillermo Blest Gana, secretario de la Legación de Chile en Buenos Aires i Domingo Arteaga, demuestra que éste era en verdad quien dirijía en esos momentos los rumbos de la cancillería chilena.

No obstante sus ocupaciones del Ministerio, Domingo Arteaga continuaba colaborando en la prensa con numerosas producciones patrióticas i varoniles.

Llevado de ese mismo espíritu patriótico, se enroló de los primeros en el naciente Cuerpo de Bomberos.

A fines de 1863 se organizaba en la capital el Cuerpo de Bomberos voluntarios, aprovechando los jenerosos impulsos de la juventud, i a raíz de dolorosas catástrofes.

El Ferrocarril del 11 de Diciembre de dicho año, publicaba la siguiente invitación:

«Al público:

«Se cita a los jóvenes que deseen llevar a cabo la

idea del establecimiento de una Compañía de Bomberos, para el día 14 del pte. a la 1 de la tarde al escritorio del que suscribe.

José Luis Claro».

El 20 de dicho mes se procedió a distribuir los concurrentes en las cuatro compañías que en ese entonces formaban el Cuerpo.

Se enrolaron en él hombres de estado, periodistas distinguidos, comerciantes e industriales.

Entre sus fundadores figuraban los Arteaga Alemparte, Manuel Antonio Matta, Francisco Bascuñán Guerrero, José Besa, Anjel C. Gallo, Enrique Meiggs, Guillermo Matta, Antonio Varas.

Domingo Arteaga era designado secretario-tesorero de la «Guardia de Propiedad» (ahora 6.ª Compañía).

Director de esta Compañía lo era don Antonio Matta.

En 1870 Domingo Arteaga se incorporó a la 2.ª Compañía de Bomberos.

Su hermano Justo fué director de ella.

En el Cuerpo de Bomberos los Arteaga Alemparte colaboraron asidua i entusiastamente, cual era su norma de conducta.

El 25 de Abril de 1866 la Facultad de Humanidades designaba a Domingo Arteaga para reemplazar en el seno de ella al académico don José Joaquín Vallejo, como una hermosa recompensa de sus trabajos literarios.

Don Domingo Santa María, «felicitándose de que Arteaga se hubiera apresurado en ir a la Universi-

dad», le comunicó que el día 18 de Junio del año citado podría leer su discurso de incorporación.

Este era, según la costumbre establecida, un elojio de su predecesor.

Además de enaltecer la labor de Jotabeche, el discurso de Arteaga Alemparte sintetizaba su programa universitario con las siguientes magníficas palabras: «Formar hombres ilustrados, es formar hombres dignos, libres: es llevar la mejor ofrenda al altar del verdadero progreso de ese progreso que consiste en la victoria de la libertad intelijente del hombre, sobre la ciega fatalidad. Porque la ciega fatalidad no sólo existe en la naturaleza sino también en el alma humana. Allí se llama fuerza inconsciente, lei necesaria; aquí se llama superstición, preocupación, rutina, pasión, vicio.

«El día en que el hombre lanzó al mar la primera nave i la hizo surcar las olas, el progreso obtuvo un gran triunfo. Esa fatalidad que se llama el océano estaba vencida por nuestra voluntad intelijente: la barrera se había convertido en camino de las comunicaciones internacionales.

«El día que un hombre llegue a ser ilustrado, el progreso obtiene un triunfo no menos grande.

«Hai una intelijencia más que ha tocado las playas de la libertad moral, cruzando esa otra inmensa fatalidad que se llama la ignorancia».

En la Universidad desarrolló Arteaga una gran actividad i fué el miembro más asiduo de la Facultad a que pertenecía.

Antes de ingresar a ella, había sido invitado por la Facultad de Humanidades en 1865 para tomar parte en una conferencia cuyo tema era «Principales

defectos en la manera de escribir, i de enseñar la Historia en la Epoca Moderna».

El objeto que perseguía por medio de estas conferencias esta sección del cuerpo universitario era el de contribuir más eficazmente a la difusión de las luces i al cultivo de las letras i de las ciencias en Chile.

Domingo Arteaga fué designado en varias ocasiones para concurrir al Instituto Nacional, Colejio de San Estanislao i otros establecimientos de instrucción secundaria, a presenciar los exámenes que en ellos se rendían, en especial los de gramática castellana, francés e historia, e informar acerca de ellos lo que estimara de justicia.

Los informes enviados por Domingo Arteaga dando cuenta del desempeño de su misión, manifiestan sus vastos conocimientos pedagójicos.

Al apreciar los exámenes de gramática castellana que hubo presenciado, i que «revelaban en los examinandos bastante conocimiento de nuestra lengua», Domingo Arteaga, entusiasta partidario de los principios de don Andrés, se espresa a propósito de ellos en la siguiente forma.

«El buen provecho que reportan los alumnos del estudio de la gramática de Bello es la mejor respuesta a los pocos que miran de reojo ese texto incomparable, monumento literario que durará tanto como el habla castellana, i es también el mejor homenaje de admiración i respeto que puede tributarse a la memoria del sabio ilustre, del padre de nuestro progreso intelectual» (25).

(25) Informe enviado por Domingo Arteaga a don Ramón Briceño, Secretario de la Facultad de Humanidades, Enero 1866

En 1866 los trastornos políticos ajitaban los ánimos.

Domingo Arteaga en un arranque patriótico, abandonó su empleo ministerial para cooperar con su hermano en la propaganda de los comunes ideales de progreso i reforma.

Dicho año fundan los Arteaga Alemparte el periódico *La Libertad*, i al año siguiente Domingo, sin dar tregua a su débil organismo, se incorpora al Parlamento, en representación de los electores de Chillán.

En la Cámara cúpole actuar en horas borrascosas i en sesiones solemnes.

A principios de 1872, Domingo Arteaga se trasladó a Bolivia en desempeño de delicados asuntos mercantiles.

Patrocinaba ante el Gobierno boliviano los intereses industriales de los señores Milbourne Clark i C.º i por otra parte asumía la representación de la firma comercial Escobar, Ossa & Cía., de Valparaíso, «para recabar del gobierno de Bolivia la concesión de un privilejio para beneficiar metales de plata, según el procedimiento inventado por uno de sus socios, el señor Bertoldo Kröhnke» (26).

En Enero del año citado, Domingo Arteaga presentaba al Gobierno de Bolivia un escrito en el que, solicitando la concesión del privilejio, ponía de manifiesto relevantes dotes de abogado, «i el argumento que adujo en favor de los méritos de un privilejio de invento i no de simple introducción, sería incon-

(26) Carta de Escobar, Ossa & Co. a Domingo Arteaga, del 10 de Enero de 1872.

testable en cualquier país donde las cosas marcharan con rectitud e imparcialidad» (27).

En Bolivia tuvo que luchar Domingo Arteaga contra los hombres i la naturaleza.

Prueba de ello son las siguientes líneas enviadas a su hermano Justo:

«En cuanto a mi suerte por acá, no puedo decirte hasta este momento si es buena o mala. Anteayer creí haber arreglado, por fin, mis asuntos en términos aceptables; pero hoi temo que no haya arreglo posible.

«El cielo de Bolivia es mui inconstante i pérfido, pero sus hombres dejan atrás a su cielo.

«Tengo el ánimo amargado i envejecido como si hubiera vivido un siglo.

«Por fortuna mi salud resiste todavía, salvo quebrantos pasajeros» (28).

Los amigos sinceros que dejó Domingo en su patria se inquietaban por su salud.

Eusebio Lillo le escribía: «Le felicito por su llegada a esa ciudad (La Paz) sin grave detrimento de su persona.

«Con los caminos, las cabalgaduras i las posadas de esas tierras, llegar con buena salud es haber obtenido un triunfo.

«No dudaba yo que sería Ud. mui bien recibido en todas partes. Cuando se tiene su nombre, eso es mui natural.

«Presiento que no encontrará Ud. tantos motivos de felicitarse en sus relaciones de negocios con esos

(27) Carta de Escobar, Ossa & C.º a don Domingo Arteaga, del 9 de Abril de 1872.

(28) Carta de Domingo a Justo. La Paz, 8 de Abril de 1872.

hombres de estado como en sus relaciones sociales. Hallará Ud. estorbos, dilaciones, mala voluntad que necesitará ir venciendo con mucha paciencia i con mucha diplomacia (lea Ud. maña).

«Para destruir un error o una prevención, es preciso no ponerlos en el caso de confesar que han errado. Eso casi nunca lo confiesan, pero suele suceder que llegaran a ver blanco lo que el día anterior aseguraban que era negro. Eso sí que tal rectificación de juicios no ha de parecer que viene de estraños.

«Aquí recordamos a Ud. con frecuencia i con cariño, i yo deseo íntimamente que su viaje le deje gratos recuerdos de ese país i mui buenos provechos en sonante» (29).

A pesar de inconvenientes tan grandes, Domingo Arteaga se desempeñó con habilidad i discreción en la jestión de los intereses ajenos que le habían sido confiados.

La firma comercial de Escobar, Ossa i C.º le quedó altamente agradecida por el interés que se tomó en el desempeño del encargo.

El presidente de Bolivia, Agustín Morales, escribió a Domingo Arteaga cartas, que junto con poner de manifiesto el tacto con que éste había procedido en su delicada misión, revelan claramente el grado de confianza que supo inspirarle.

Son de interés las siguientes líneas que bosquejan lijeramente la situación interna de Bolivia, en la época en que la visitó Arteaga Alemparte, i que evidencian las innumerables molestias que tuvo que padecer.

(29) Carta de don Eusebio Lillo a Domingo Arteaga. Santiago, 16 de Febrero de 1872.

Tienen el mérito de ser una fiel espresión de la verdad, por datar de la mano de aquél que dirijía en esos años los destinos del pueblo boliviano.

«Agradezco a Ud. infinito por el juicio i las apreciaciones que me manifiesta, sobre la situación de este pobre país, que recién comienza a levantarse después de seis años de sufrimiento.

«Verdaderamente que mis compatriotas me han honrado con un voto para la Presidencia de la República, en las elecciones últimas.

«Si no fuese la difícil crisis que atraviesa Bolivia, i si no comprendiese que su salvación depende del sacrificio de sus hijos, le aseguro que no habría aceptado tan espinoso cargo; especialmente cuando hai que ponerse a rejir los destinos de un pueblo desmoralizado en tan tierna edad.

«Aceptaré, pues, la corona de espina, encargándome de dar juicio a los niños, cordura a los locos i moralidad a los viciosos.

«Ud. conoce este país i comprende la profundidad de mis apreciaciones.

«No obstante tengo fe en que mis fuerzas no flaquearán, hasta conseguir colocar a mi patria en la altura en que debe estar por la magnificencia de sus grandes i abundantes elementos de riquezas, que en todos sentidos tiene.

«Este pueblo tiene muchos vicios al lado de las virtudes de todo niño mal dirijido, i espero que conduciéndole con tino i prudencia sabré sacar de él todas las ventajas convenientes, robusteciéndolo con el ejemplo i la práctica de las verdaderas doctrinas republicanas.

«Ojalá cumpla mis aspiraciones i deseos» (30).

Domingo Arteaga, regresó a Chile a mediados de 1872.

El mismo año fué nombrado jerente del Bancó Agrícola.

En esta esfera más limitada de acción, Domingo Arteaga demostró sus grandes dotes económicas.

A pesar de ser una época de crisis i grandes perturbaciones bursátiles, mantuvo desde su alto puesto, lleno de responsabilidad, de jefe de una institución bancaria, firme el crédito de ésta, consolidándolo cada vez más i elevándolo a considerable altura.

A fin de dedicar su actividad a dirijir la marcha de los intereses ajenos que habían sido confiados a su honorabilidad, se mantuvo alejado de la política activa durante los primeros años de su ingreso a la institución bancaria.

Don Jorje Huneeus, abogado del Banco Agrícola, en una carta a don Julio Bañados Espinosa nos suministra una reseña de los trabajos de Domingo.

Se ve en ella al luchador infatigable i correcto que fué Arteaga Alemparte su vida entera.

Estudiaba con minuciosidad las cuestiones i asuntos legales i aunque no tenía el título, en esta tierra de promisión para los abogados, ayudó siempre al señor Hunneus con sus dictámenes ilustrados, i a veces con escritos de indisputable mérito.

Domingo Arteaga ya había dado antes muestra de su versación en las doctrinas de jurisprudencia, al desempeñar la sub-secretaría de Relaciones Este-

---

(30) Párrafos de una carta escrita por Agustín Morales, Presidente de Bolivia, a Domingo Arteaga. La Paz, 16 de Julio de 1872.

riores i con ocasión del viaje que acababa de realizar a Bolivia.

Domingo Arteaga murió en su duro sillón de oficina, redactando hasta sus últimos días cuando las fuerzas empezaron a abandonarle, las notas de negocios importantes.

El 24 de Mayo de 1879 era elejido Domingo Arteaga para que ingresara a formar parte del Consejo de Instrucción Pública.

La Universidad, recompensando al académico distinguido i al correcto literato, lo llamaba a dirijir sus destinos desde su más alta corporación.

Desde el Consejo de Instrucción Pública, Domingo Arteaga colaboró eficazmente en la redacción de un nuevo plan de estudios de Humanidades i del reglamento de otorgación de grados de la Facultad a que pertenecía.

En Setiembre del año 179 libró en el seno del Consejo una memorable batalla en pró del estudio obligatorio del latín en las humanidades.

Con arreglo a lo dispuesto en la lei del 9 de Enero de 1879, el Consejo de Instrucción Pública presentó al Ministerio del ramo, el 22 de Enero del año siguiente un «Proyecto de plan de estudios para los establecimientos de instrucción secundaria i reglas para su ejecución».

El Ministro don José A. Gandarillas manifestó que disentía de la manera de pensar del Consejo respecto de algunos puntos principales de ese proyecto.

Su inmediato sucesor don Manuel García de la Huerta creyó de su deber presentar un contra-proyecto sobre la materia.

Sostenían unos que la enseñanza del latín debía

continuar con el carácter facultativo que le daba el decreto del 23 de Setiembre de 1876; i otros que se debía establecer la obligación de estudiarlo.

Se suscitó una violenta polémica de prensa.

En *El Ferrocarril* aparecieron unos magníficos artículos firmados por Ruy Blas en que se combatía con abundante caudal de conocimientos filolójicos la vieja i estéril enseñanza de aquel idioma muerto.

Detrás del pseudónimo de Ruy Blas se ocultaba la personalidad del Dr. don Augusto Orrego Luco.

El doctor Orrego Luco escribió además sobre el asunto en *El Mercurio, La Patria* i *La República*.

(Sus artículos de *El Ferrocarril* fueron compilados por J. Núñez en un folleto publicado en 1880 con el título de *Resurrección del latín*).

Tuvo de contendor en esta ruidosa polémica a Domingo Arteaga Alemparte.

Arteaga había formado junto con los señores Olavarrieta i Varas la comisión designada por el Consejo de Instrucción Pública con el objeto de estudiar el nuevo plan para las Humanidades.

La comisión fué de parecer que el estudio del latín debía mantenerse obligatorio.

Domingo Arteaga defendió con gran ardor el estudio de esta lengua, tanto dentro del Consejo, donde pronunció un fogoso discurso, como en la prensa.

Desde *El Ferrocarril* publicó, rebatiendo al doctor Orrego Luco, una serie de artículos anónimos, pero él no ocultaba que fueran suyos, i todo el mundo lo sabía.

Terció también en el debate don Miguel Luis Amunátegui, escribiendo desde *La República*, «Lo que al-

gunos esclarecidos injenios españoles han pensado acerca del latín».

Domingo Arteaga, adorador fanático de los clásicos latinos, aducía en defensa de los sostenedores de este idioma, que era el latín necesario para estudiar bien el castellano, teniendo utilidad literaria i aplicación en la retórica i poética.

Además, que el aprendizaje de ese idioma era una jimnasia intelectual que fortificaba el criterio.

Justo no acompañó en esta cuestión a su hermano, pues no teniendo el entusiasmo de éste por la literatura latina, no podía ser partidario del estudio obligatorio de una lengua muerta.

Lo hizo guardar silencio el vivo afecto que sentía por Domingo i fué ésta talvez la única ocasión en que estuvieron separados.

La polémica revistió como dejamos ver caracteres interesantes i apasionados.

El triunfo fué de los liberales progresistas.

La razón estaba del lado de éstos, pues el latín es un idioma poco práctico que no sirve para llenar las necesidades del siglo.

El Consejo de Instrucción Pública resolvió que el estudio del latín debía ser voluntario, con el voto del Ministro García de la Huerta i de los consejeros Miguel Luis Amunátegui, Huneeus, Manuel Amunátegui, Murillo, Solar i Zegers Recasens.

Votaron en contra los señores Domeiko, Larraín Gandarillas, Ocampo, Vargas Fontecilla i Varas.

Por Decreto Supremo del 8 de Noviembre de 1880 se dictó el nuevo plan de estudios, por el cual se permitió reemplazar el latín por las clases de alemán,

inglés, mecánica i trigonometría, combinadas entre sí.

I por Decreto del 28 de Mayo de 1901, se mandó suprimir en el sorteo para bachiller en humanidades las tesis correspondientes al latín i sustituirlas por otras de francés i de inglés o alemán.

Aunque el desenlace de la bullada polémica del latín no correspondió a los esfuerzos gastados en su defensa por Domingo Arteaga, debido a que éste procedió no desde el punto de vista pedagogo i humanista, sino cegado por sus aficiones latinistas i literarias: los discursos i escritos de Arteaga Alemparte evidenciaron en esta ocasión una vez más sus profundos i sólidos conocimientos.

Desgraciadamente para la Universidad, fué este el único asunto de interés en que le cupo actuar.

Su muerte prematura privó al Consejo de Instrucción Pública de un elemento útil i eficaz.

Bosquejadas ya las diversas actividades de Domingo Arteaga, esbozaremos sus principales escritos.

Hemos dicho anteriormente que sus primeras publicaciones aparecieron en *La Actualidad*, periódico que redactaba su hermano Justo, i que consistieron en correspondencias enviadas desde Arequipa dando cuenta de la situación interna del Perú.

Analizamos también su actuación en *La Semana*, revista fundada en 1859 por los Arteaga Alemparte.

En 1860 entró Domingo Arteaga, como ya sabemos, al Ministerio de Relaciones Esteriores.

A pesar de sus muchas ocupaciones, no descuidó sus aficiones literarias.

Prueba de ello son los numerosos artículos de índole diversa que insertaba en los periódicos de la

época i las composiciones poéticas sencillas i delicadas que llevó a término en ese tiempo.

Impulsado por su injenio picante e incisivo tradujo del francés en 1864 la obra de Mr. Eduardo Laboulaye: *París en América.*

En un corto i hermoso prólogo nos presenta Domingo Arteaga los propósitos del autor: «poner frente a frente la vida política, social i doméstica de los E.E. U.U. i la de Francia, i hacernos asistir al curioso espectáculo que presenta un parangón animado e injenioso entre las ideas i costumbres americanas i las ideas i costumbres francesas».

I al traducir esta obra, Domingo Arteaga tuvo el objeto de demostrar la excelencia de la democracia americana, fundada en el imperio de la justicia i en la soberanía del individuo, hijos de la libertad, de esa libertad tan vilipendiada i calumniada en Chile por sus ciegos detractores.

París en América es una obra chispeante, llena de gracioso injenio.

Fué uno de los libros preferidos de don José Victorino Lastarria, quien lo tenía siempre a su alcance.

La traducción de Domingo Arteaga indica claramente sus profundos conocimientos en francés i latín, i además su vasta ilustración jeneral.

A pesar del tiempo en que fué escrita, la obra conserva siempre un gran interés, tanto más hoi día en que las relaciones entre Estados Unidos i Francia se han estrechado enormemente.

Durante su estada en el Ministerio llevó a cabo Domingo Arteaga uno de sus mejores escritos en prosa: *El Contra-manifiesto* de que nos hemos ocupado anteriormente, i que esparció por América en-

tera la fama de su autor, granjeándole reputación universal.

«Esa pieza», dice Vicuña Mackenna, «será a la memoria de Domingo Arteaga Alemparte como escritor, lo que su *Oda al Dolor*, como poeta».

Los numerosos escritos de Domingo Arteaga son leídos aún hoi día con agrado i placer.

Débese ello a su culto estilo, a la académica espresión de sus frases, pues Domingo Arteaga era un académico en toda la estensión de la palabra.

Dedicando siempre al estudio los ratos de que podía disponer, profundizó el aprendizaje de los clásicos latinos i españoles.

Su estilo reflejaba con májico colorido la idea a que daba espresión, i revelaba claramente la personalidad de Arteaga.

Manuel Blanco Cuartín se espresaba diciendo que «Domingo Arteaga fué como literato una de nuestras escasas i primeras notabilidades.

«Sus escritos acreditan vastísimas lecturas, madurez de juicio ejercitado en las grandes luchas de la meditación, i sobre todo, una delicadeza de espresión en que se está viendo que su alma era tierna, elevada, sincera i robusta: una alma empapada en el lirismo Lamartiniano a un tiempo que nutrida en las más austeras doctrinas de la buena filosofía».

Domingo Arteaga realizó una estensa labor intelectual: la Universidad tuvo en él un consejero intelijente, activo i discreto, que ausilió a la instrucción pública con su juicioso criterio i con sus conocimientos científicos.

En la Academia de Bellas Letras fundada en Marzo de 1873 «con el objeto de cultivar el arte literario,»

cupo a Domingo Arteaga una buena actuación en ella.

Al publicar dicha corporación un volumen para suscribirse con su producto a la erección de una estatua al ilustre Bello, Arteaga colaboró con importantes trabajos.

Además formó parte de comisiones destinadas a premiar certámenes literarios instituídos por la Academia.

La palabra de Domingo Arteaga era escuchada con agrado en los meetings populares, pues era la firme manifestación del convencimiento profundo de ideas elevadas.

En la Cámara luchó valientemente al lado de su hermano Justo en la propagación de las doctrinas liberales.

Pero es en la prensa i en el folleto donde este sembrador de ideales realizó su obra más importante.

En 1866 fundaron los Arteaga Alemparte *La Libertad*, diario, en el que Domingo desarrolló una gran actividad, pues tenía a su cargo la importante sección de *El Correo del Mapocho*.

Más tarde, en 1877 cooperó en la publicación de *Los Tiempos*, el último periódico que editó Justo.

Domingo Arteaga, tanto en la prensa como en la Cámara, se diferencia grandemente de su hermano.

Este era, como ya hemos esbozado anteriormente, batallador enérjico i a veces escritor apasionadamente exajerado.

Domingo Arteaga, si bien no rehuía la polémica empleaba en ella las notas tiernas de un alma delicada.

En su inspiración de poeta no hallaba cabida la verba fogosa de su hermano.

Pero siempre su pluma i su labia estuvieron al servicio de las necesidades del país.

Esponente de sus actividades patrióticas es su paso por el Ministerio de Relaciones Esteriores.

Al cambiar, a fin de conservar su preciada libertad, el sillón de sub-secretario por los bancos de la Cámara i por las tareas de la prensa continuó cooperando al desarrollo de Chile desde un campo distinto al que hasta entonces había militado.

Su palabra elevada i su galana pluma defendieron siempre con ánimo sereno, con implacable enerjía i paciente constancia, el deber i el derecho, la justicia i la libertad.

Profesó la libertad del pensamiento en su acepción más completa.

José M. Balmaceda al despedir sus restos mortales, refiriéndose al amor que tuvo Arteaga a la libertad, decía:

«La quiso en la palabra hablada, i defendió i enseñó a practicar el derecho de reunión.

«La quiso en la palabra escrita, i la protejió i logró verla establecida en favor de la imprenta, esta jeneradora de la humanidad.

«La quiso para la palabra profesada i defendió la tolerancia relijiosa, el derecho de todos de creer en un Ser Supremo i de adorarle, usando del derecho común que no encadena la libertad de los buenos para subir hasta Dios».

Domingo Arteaga puso al servicio de la libertad su actividad infatigable que no reconocía horas para el descanso.

Al morir en medio de la jornada, engarzó con un broche de oro la labor de su vida entera.

Las letras chilenas son deudoras a Domingo Arteaga de muchas i hermosas pájinas.

Luchador infatigable, trabajaba la idea, i la idea lo trabajaba.

Rafael Egaña, en un brillante artículo que «Jacobo Edén» compuso para *El Nuevo Ferrocarril* con ocasión del fallecimiento de su colega del diarismo, nos refiere:

«Un día lo encontré en su mesa de redacción, la frente sudorosa, como si estuviera en un trabajo material.

«¡Qué pesado es el pensamiento! me dijo.—Porque en efecto la idea pesaba en su vigoroso cerebro, como la barreta en el brazo fornido de un obrero!

«Pero concluía siempre por abrir con la idea, esa barreta!—un surco en el campo, i allí sembraba—co sechando siempre!»

El papel principal de Domingo Arteaga como ya hemos dicho, es el de escritor político i el de parlamentario tranquilo i convencido.

Coronó su obra intelectual la magnífica galería de *Los Constituyentes de* 1870, que realizó en colaboración con Justo, i en la que hizo gala de su fina crítica ensayada anteriormente con éxito relativo desde las columnas de *La Semana* i de *La Libertad*.

En el próximo capítulo analizaremos a Domingo Arteaga en cuanto a crítico, al bosquejar la obra en común de los Arteaga Alemparte.

En otra rama de la literatura lo vemos también figurar, pues Domingo cultivó la poesía desde sus más tiernos años.

En 1850, siendo un estudiante de humanidades, publicó en *El Progreso*, periódico redactado por Sarmiento, una poesía a la memoria del benemérito doctor don Alejo de Eyzaguirre, Deán de la Catedral i Consejero de Estado.

Esta poesía que adolece de los defectos propios, casi podríamos decir de la niñez, pues Arteaga sólo tenía 15 años, demuestra ya sus aficiones poéticas.

Más tarde, acompañando en el destierro a su padre, Domingo Arteaga, afinadas sus cuerdas sensibles por la nostaljia que se iba apoderando de él, compuso tiernas i delicadas endechas.

Al tratar el punto relacionado con la estada de los Arteaga en Arequipa, indicamos algunas de las poesías escritas en ese tiempo.

Cuando regresó a Chile, desde las columnas de *La Asamblea Constituyente*, Domingo Arteaga lanzó un magnífico canto, «A la Esperanza».

I durante casi toda su vida, las publicaciones que aparecían en esa época, tales como *La Revista de Santiago* i la *Revista Chilena*, se disputaban sus escritos.

En 1865 el soplo de la tempestad guerrera hizo brotar del alma de Domingo Arteaga composiciones patrióticas i varoniles.

Las poesías de Domingo Arteaga fueron compiladas i publicadas después de su fallecimiento, por su hermano.

En un volumen editado por *Los Tiempos*, Justo se vanagloriaba de que «entregando a su país el pensamiento, el esfuerzo, el trabajo, la inspiración i la aspiración de su queridísimo muerto, estaba cierto

de entregarle la obra de un buen ciudadano i de un hombre de bien».

Es altamente sensible que los discursos i demás escritos de Domingo Arteaga no hayan sido recopilados tal como era el deseo manifestado por éste en sus últimos días, al apresurarse a compajinar sus obras, como si presintiera que se acercaba su hora final.

I decimos que es sensible, porque la obra poética de Domingo Arteaga, que tuvo la primicia de la recopilación, dista mucho de ser la mejor.

Domingo Arteaga se ha hecho acreedor a un hermoso lugar entre los literatos chilenos, no por sus poesías, sino por su obra sólida de parlamentario i de diarista.

Sus escritos en prosa, saturados de ideas espresadas en breves líneas, sus críticas sanas i justas, i sus discursos elocuentes, sobreviven a su memoria, al paso que la obra poética es de menos importancia.

Las poesías de Domingo Arteaga han sido sometidas a prolijo estudio.

Julio Bañados Espinosa les dedicó varias de sus hermosas pájinas en un trabajo bastante completo que publicó con el título de:

«Poesías de Domingo Arteaga».

Además Jorje Huneeus, Adolfo Valderrama, J. D. Cortés i P. P. Figueroa, en escritos numerosos, han analizado la obra poética a que hacemos referencia.

En todos ellos encontramos elojiosas alabanzas de los méritos líricos de Arteaga Alemparte.

Ha llegado a decirse de él que fué el «poeta más artista de la jeneración de literatos chilenos de su época».

Domingo Arteaga nos ha dejado contadas poesías. De ellas nos llaman la atención: sus odas «Al Dolor» i «Al Amor», su himno «A la Esperanza» i su soneto «La Risa».

Manifiestan además sus tendencias poéticas los estudios críticos sobre las obras de Salvador Sanfuentes i Andrés Bello, que publicó en diversas revistas.

Domingo Arteaga es un poeta ecléctico.

Sin abanderarse ni en la escuela clásica, ni en la romántica, que en esa época se disputaban el favor de los literatos, supo aprovechar en ambas tendencias los beneficios que podía obtener:

La cuidadosa espresión de las frases en aquella, i la eterna persecusión del ideal en la segunda.

En sus composiciones líricas prefirió la oda i el soneto, jéneros que cultivó con acierto.

La poesía de Domingo Arteaga es correcta, mui académica, revela sus vastos i acabados estudios clásicos, pero al mismo tiempo es una poesía que, cuidadosa de la forma de la espresión, carece a menudo de inspiración, i no cautiva a sus lectores.

Domingo Arteaga tenía el alma poética, pero no llevaba a sus versos la inspiración de ella.

Pasó por la vida contemplándola a través de sus ensueños de poeta delicado; pero poeta, no supo dar vibraciones a su musa.

La poesía de Arteaga no nos emociona.

Después de leerla se nota en ella la ausencia de pasión que la animara.

Si Justo, su hermano hubiera poseído las dotes poéticas de Domingo, seguramente nos habría dejado versos tan entusiastas como sus escritos en prosa

La poesía de Domingo Arteaga es como una her-

mosa pintura de mujer, que si bien es mirada con agrado, nos hace sentir que sólo sea un retrato.

Sus composiciones poéticas carecen de vida, son frías, estatuarias.

Sus versos tranquilos, ausentes de toda emotividad, no sobrecojen el alma en arranques entusiastas que nos identifiquen con el poeta en un mismo i único sentimiento.

La poesía de Domingo Arteaga no podrá conmovernos jamás: es una poesía abstracta en que se nos habla del amor en jeneral.

El amor era considerado por él no de una manera personal.

«La silueta de la mujer la vemos apenas esbozada, perdida como una nubecilla ideal i casi sin forma».

Cantaba al amor como afecto, como ideal, como alta pasión de la vida.

Cuánto mejor no habría sido que en sus odas, dejando el académico sus dotes reflexivas i sobrias, hubiera cantado al amor con menos idealidad, pero más humano, más terrestre.

Domingo Arteaga ha templado su lira ante los grandes sentimientos del hombre: la patria, el amor maternal, el dolor, la esperanza, pero en todos ellos, desde lo alto, buscando una quimera irrealizable.

La poesía de Domingo Arteaga es correcta, académica, pero no es humana.

Quizás con menos clasicismo sus poesías habrían revestido más vida, más espresión.

Sus versos no serán jamás recitados: la juventud no los amará, porque no supieron llegar hasta ella.

Son versos destinados a las justas académicas, son versos clásicos, modelos.

Sus odas son severas i hermosas como el mármol, pero como éste tienen la heladez mortal de lo insensible.

Domingo Arteaga se refleja en sus poesías mejor quizás que en ninguno de sus escritos, debido a que la poesía es el espejo fiel del alma.

Académico correcto, hombre casto i de purísimas costumbres, ha llevado a la poesía los sentimientos que lo animaron toda su existencia.

Quijote del ideal, persiguió siempre una eterna quimera.

Tal como en la labor de su vida entera, en que se sacrificó por el bien, en sus versos ensalzó los instintos nobles i elevados de la humanidad.

Los sentimientos jenerosos que se albergaron en su pecho fueron cantados por Domingo Arteaga.

En sus poesías se manifiesta además filósofo profundo.

El mérito de la obra poética de Arteaga consiste en ser la espresión de ideas sanas i morales.

La lectura de ella nos deja la impresión de que su autor, impregnado en doctrinas jenerosas, fué un hombre bueno, i un buen ciudadano.

Domingo Arteaga es un poeta que, dotado de un espíritu artístico, atendió demasiado a la forma literaria de la composición, no dando espansión al pensamiento libre.

Domingo Arteaga como poeta, no realizó su principal obra, pero sus versos son la manifestación de que era uno de los espíritus más cultivados de las letras chilenas i una de las intelijencias mejor dotadas.

(*Continuará*).